



Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2021



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL
TOMO VIII



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE	4
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	6
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3.1- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
3.2- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
PROGRAMA 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.	16
PROGRAMA 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.	19
PROGRAMA 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE	22
PROGRAMA 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	24
PROGRAMA 4485 GESTIÓN Y ADMÓN.DE RECURSOS INFORM.PERIF.	26
PROGRAMA 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	29
PROGRAMA 4490 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA S.S. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA .	34
5.- MEMORIA	36



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		321.471.088,69	283.755.667,60		A) PATRIMONIO NETO		297.577.957,99	257.492.809,48
	I. Inmovilizado intangible		110.843.468,93	69.746.373,36		I. Patrimonio aportado		297.577.957,99	257.492.809,48
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--	10				
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--					
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		110.843.468,93	69.746.373,36		II. Patrimonio generado		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend.o cedidos		--	--	11	1. Reservas		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
	II. Inmovilizado material		210.627.619,76	214.009.294,24	129	3. Resultados de ejercicio		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		13.356.876,48	13.356.876,48					
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		110.782.959,06	112.150.306,12		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		86.487.784,22	88.502.111,64	136	1. Inmovilizado no financiero		--	--
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--	133	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--	130, 131, 132			--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--					
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	14	B) PASIVO NO CORRIENTE		--	--
	IV. I.F.Ip. ent.grupo.multig. y asoc.		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho.público		--	--					
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	170, 177	II. Deudas a largo plazo		--	--
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--	171, 172, 173, 178, 18	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		4. Otras deudas		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores repres.de deuda		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--					
2521, (2980)	VI. Deud.y otras ctas.cobrar largo plazo		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		24.095.026,15	26.495.490,67
	B) ACTIVO CORRIENTE		201.895,45	232.632,55	58	I. Provisiones a corto plazo		--	--
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--		II. Deudas a corto plazo		--	3.032.470,39
	II. Existencias		--	--	520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		--	3.032.470,39
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		--	--	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		--	--					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		23.901,30	27.909,26		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		24.095.026,15	23.463.020,28
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		--	--	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión		--	2.350.330,82
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		1.926,11	1.926,11	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		22.407.083,78	19.522.256,01
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		21.975,19	25.983,15	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		1.687.942,37	1.590.433,45
450, 455, 456	4. Deud.admón.recur.cta.otros EEPP		--	--	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	V. Inversiones financieras a corto plazo		132.994,15	159.723,29	485, 568	V. Ajustes por periodificación		--	--
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		132.994,15	159.723,29					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
	VII. Efect.y otros activ.liq. equivalentes		45.000,00	45.000,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		45.000,00	45.000,00					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		321.672.984,14	283.988.300,15		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)		321.672.984,14	283.988.300,15



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		--	--
	7. Prestaciones sociales		--	--
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		--	--
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		--	--
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		--	--
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-60.048.787,36	-59.173.149,58
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-50.970.246,92	-50.122.341,97
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-9.078.540,44	-9.050.807,61
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		--	--
(650)	a) Transferencias		--	--
(651)	b) Subvenciones		--	--
	10. Aprovisionamientos		-124.405.937,54	-112.363.856,93
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611	a) Compras y consumos		-124.405.937,54	-112.363.856,93
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-53.223.198,79	-71.941.582,63
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-52.771.042,63	-71.492.425,38
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos		-452.156,16	-449.157,25
(676)	c) Otros		--	--
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-47.665.146,20	-36.836.487,10

¹ Su signo puede ser positivo o negativo



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-285.343.069,89	-280.315.076,24
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-285.343.069,89	-280.315.076,24
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-983.824,19	-1.786.071,55
	a) Deterioro del valor	--	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-983.824,19	-1.786.071,55
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	--	--
	14. Otras partidas no ordinarias	--	--
773, 778	a) Ingresos	--	--
(678)	b) Gastos	--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-286.326.894,08	-282.101.147,79
760	15. Ingresos financieros	--	--
761, 762, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	--	--
755, 756	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado	--	--
	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	--	--
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	--	--
	18. Variación valor razonable activos financieros	--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta	--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio	--	--
	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	--	--
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	--	--
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-286.326.894,08	-282.101.147,79
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		-567.292,20
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-282.668.439,99



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020		258.060.101,68	--	--	--	258.060.101,68
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-567.292,20	--	--	-567.292,20
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)		258.060.101,68	-567.292,20	--	--	257.492.809,48
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021		39.517.856,31	567.292,20	--	--	40.085.148,51
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-286.326.894,08	--	--	-286.326.894,08
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		39.517.856,31	286.894.186,28	--	--	326.412.042,59
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)		297.577.957,99	0,00	--	--	297.577.957,99



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2021

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-286.326.894,08	(*) -282.668.439,99
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-286.326.894,08	-282.668.439,99

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4481
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	729.020,00		729.020,00	257.450,68	257.450,68	257.450,68	471.569,32	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	729.020,00		729.020,00	257.450,68	257.450,68	257.450,68	471.569,32	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	504.190,00		504.190,00	271.802,11	271.802,11	271.802,11	232.387,89	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	766.720,00		766.720,00	545.784,21	545.784,21	545.784,21	220.935,79	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	15.760,00		15.760,00	15.748,32	15.748,32	15.748,32	11,68	
1206	TRIENIOS	486.010,00		486.010,00	297.778,24	297.778,24	297.778,24	188.231,76	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	500.340,00		500.340,00	299.672,66	299.672,66	299.672,66	200.667,34	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.002.040,00		3.002.040,00	1.688.236,22	1.688.236,22	1.688.236,22	1.313.803,78	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.491.060,00		1.491.060,00	690.262,95	690.262,95	690.262,95	800.797,05	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	2.472.320,00		2.472.320,00	1.100.822,10	1.100.822,10	1.100.822,10	1.371.497,90	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.472.320,00		2.472.320,00	1.100.822,10	1.100.822,10	1.100.822,10	1.371.497,90	
12199	OTROS COMPLEMENTOS				2.367,84	2.367,84	2.367,84	-2.367,84	
1219	OTROS COMPLEMENTOS				2.367,84	2.367,84	2.367,84	-2.367,84	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.963.380,00		3.963.380,00	1.793.452,89	1.793.452,89	1.793.452,89	2.169.927,11	
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	6.965.420,00		6.965.420,00	3.481.689,11	3.481.689,11	3.481.689,11	3.483.730,89	
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.332.230,00		1.332.230,00	606.567,80	606.567,80	606.567,80	725.662,20	
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	967.180,00		967.180,00	482.757,92	482.757,92	482.757,92	484.422,08	
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.299.410,00		2.299.410,00	1.089.325,72	1.089.325,72	1.089.325,72	1.210.084,28	
151	GRATIFICACIONES	350.000,00		350.000,00	211.530,90	211.530,90	211.530,90	138.469,10	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.649.410,00		2.649.410,00	1.300.856,62	1.300.856,62	1.300.856,62	1.348.553,38	
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.538.370,00		1.538.370,00	734.999,85	734.999,85	734.999,85	803.370,15	
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.538.370,00		1.538.370,00	734.999,85	734.999,85	734.999,85	803.370,15	
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.538.370,00		1.538.370,00	734.999,85	734.999,85	734.999,85	803.370,15	
1	GASTOS DE PERSONAL	11.153.200,00		11.153.200,00	5.517.545,58	5.517.545,58	5.517.545,58	5.635.654,42	
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	9.000.000,00		9.000.000,00	2.302.619,11	2.302.619,11	2.302.619,11	6.697.380,89	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	9.000.000,00		9.000.000,00	2.302.619,11	2.302.619,11	2.302.619,11	6.697.380,89	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000,00		20.000,00				20.000,00	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	800.000,00		800.000,00	735.197,63	258.518,70	258.518,70	541.481,30	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	44.726.000,00	-16.972.972,19	27.753.027,81	21.114.965,25	19.285.461,07	19.285.461,07	8.467.566,74	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	45.546.000,00	-16.972.972,19	28.573.027,81	21.850.162,88	19.543.979,77	19.543.979,77	9.029.048,04	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	250.000,00		250.000,00	59.006,62	59.006,62	59.006,62	190.993,38	
220	MATERIAL DE OFICINA	250.000,00		250.000,00	59.006,62	59.006,62	59.006,62	190.993,38	



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2021			
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS										
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA S.S.										
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)						
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				3,90	3,90	3,90		-3,90	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				9,50	9,50	9,50		-9,50	
2219	OTROS SUMINISTROS				46,45	46,45	46,45		-46,45	
221	SUMINISTROS				59,85	59,85	59,85		-59,85	
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	27.500.000,00		27.500.000,00	24.449.460,61	22.587.829,31	22.587.829,31		4.912.170,69	
22201	COMUNIC.TELEF. CENTROS NAC.FORMAC.	2.000,00		2.000,00					2.000,00	
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	27.502.000,00		27.502.000,00	24.449.460,61	22.587.829,31	22.587.829,31		4.914.170,69	
222	COMUNICACIONES	27.502.000,00		27.502.000,00	24.449.460,61	22.587.829,31	22.587.829,31		4.914.170,69	
2241	VEHICULOS				1.055,14	1.055,14	1.055,14		-1.055,14	
224	PRIMAS DE SEGUROS				1.055,14	1.055,14	1.055,14		-1.055,14	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				840,77	840,77	840,77		-840,77	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				19,01	19,01	19,01		-19,01	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS				19,01	19,01	19,01		-19,01	
226	GASTOS DIVERSOS				859,78	859,78	859,78		-859,78	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	29.875.000,00	-2.000.000,00	27.875.000,00	26.038.727,05	25.482.455,91	25.482.455,91		2.392.544,09	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	29.875.000,00	-2.000.000,00	27.875.000,00	26.038.727,05	25.482.455,91	25.482.455,91		2.392.544,09	
2279	OTROS				3.301,89	1.298,55	1.298,55		-1.298,55	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	29.875.000,00	-2.000.000,00	27.875.000,00	26.042.028,94	25.483.754,46	25.483.754,46		2.391.245,54	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	57.627.000,00	-2.000.000,00	55.627.000,00	50.552.470,94	48.132.565,16	48.132.565,16		7.494.434,84	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	112.173.000,00	-18.972.972,19	93.200.027,81	74.705.252,93	69.979.164,04	69.979.164,04		23.220.863,77	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	123.326.200,00	-18.972.972,19	104.353.227,81	80.222.798,51	75.496.709,62	75.496.709,62		28.856.518,19	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	37.750.000,00	8.125.420,10	45.875.420,10	19.446.175,84	17.431.558,08	17.431.558,08		28.443.862,02	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	30.610.000,00	12.847.552,09	43.457.552,09	67.671.180,84	65.015.358,48	65.015.358,48		-21.557.806,39	
62	INVERSIONES NUEVAS	68.360.000,00	20.972.972,19	89.332.972,19	87.117.356,68	82.446.916,56	82.446.916,56		6.886.055,63	
6	INVERSIONES REALES	68.360.000,00	20.972.972,19	89.332.972,19	87.117.356,68	82.446.916,56	82.446.916,56		6.886.055,63	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	68.360.000,00	20.972.972,19	89.332.972,19	87.117.356,68	82.446.916,56	82.446.916,56		6.886.055,63	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	191.686.200,00	2.000.000,00	193.686.200,00	167.340.155,19	157.943.626,18	157.943.626,18		35.742.573,82	
	TOTAL PROG.4481 INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA D	191.686.200,00	2.000.000,00	193.686.200,00	167.340.155,19	157.943.626,18	157.943.626,18		35.742.573,82	



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4482
DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.589.260,00		1.589.260,00	1.029.782,23	1.029.782,23	1.029.782,23		559.477,77
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.589.260,00		1.589.260,00	1.029.782,23	1.029.782,23	1.029.782,23		559.477,77
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.109.220,00		1.109.220,00	824.366,92	824.366,92	824.366,92		284.853,08
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	984.430,00		984.430,00	729.603,12	729.603,12	729.603,12		254.826,88
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	78.780,00		78.780,00	76.098,24	76.098,24	76.098,24		2.681,76
1206	TRIENIOS	696.900,00		696.900,00	667.050,42	667.050,42	667.050,42		29.849,58
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	891.720,00		891.720,00	732.592,39	732.592,39	732.592,39		159.127,61
120	RETRIBUCIONES BASICAS	5.350.310,00		5.350.310,00	4.059.493,32	4.059.493,32	4.059.493,32		1.290.816,68
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.896.010,00		2.896.010,00	1.667.274,00	1.667.274,00	1.667.274,00		1.228.736,00
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	5.077.980,00		5.077.980,00	2.666.435,21	2.666.435,21	2.666.435,21		2.411.544,79
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	5.077.980,00		5.077.980,00	2.666.435,21	2.666.435,21	2.666.435,21		2.411.544,79
12199	OTROS COMPLEMENTOS				9.327,51	9.327,51	9.327,51		-9.327,51
1219	OTROS COMPLEMENTOS				9.327,51	9.327,51	9.327,51		-9.327,51
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	7.973.990,00		7.973.990,00	4.343.036,72	4.343.036,72	4.343.036,72		3.630.953,28
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	13.324.300,00		13.324.300,00	8.402.530,04	8.402.530,04	8.402.530,04		4.921.769,96
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	112.750,00		112.750,00	110.693,12	110.693,12	110.693,12		2.056,88
1309	OTRO PERSONAL	112.750,00		112.750,00	110.693,12	110.693,12	110.693,12		2.056,88
130	LABORAL FIJO	112.750,00		112.750,00	110.693,12	110.693,12	110.693,12		2.056,88
13	LABORALES	112.750,00		112.750,00	110.693,12	110.693,12	110.693,12		2.056,88
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	2.607.380,00		2.607.380,00	1.299.203,02	1.299.203,02	1.299.203,02		1.308.176,98
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	2.075.790,00		2.075.790,00	1.309.122,28	1.309.122,28	1.309.122,28		766.667,72
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	4.683.170,00		4.683.170,00	2.608.325,30	2.608.325,30	2.608.325,30		2.074.844,70
151	GRATIFICACIONES	75.000,00		75.000,00	30.541,54	30.541,54	30.541,54		44.458,46
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.758.170,00		4.758.170,00	2.638.866,84	2.638.866,84	2.638.866,84		2.119.303,16
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.911.240,00		2.911.240,00	1.782.797,91	1.782.797,91	1.782.797,91		1.128.442,09
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.911.240,00		2.911.240,00	1.782.797,91	1.782.797,91	1.782.797,91		1.128.442,09
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.911.240,00		2.911.240,00	1.782.797,91	1.782.797,91	1.782.797,91		1.128.442,09
1	GASTOS DE PERSONAL	21.106.460,00		21.106.460,00	12.934.887,91	12.934.887,91	12.934.887,91		8.171.572,09
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				738,14	738,14	738,14		-738,14
226	GASTOS DIVERSOS				738,14	738,14	738,14		-738,14
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	87.025.000,00	-586.582,12	86.438.417,88	88.534.507,46	87.953.078,59	87.953.078,59		-1.514.660,71
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	87.025.000,00	-586.582,12	86.438.417,88	88.534.507,46	87.953.078,59	87.953.078,59		-1.514.660,71
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	87.025.000,00	-586.582,12	86.438.417,88	88.534.507,46	87.953.078,59	87.953.078,59		-1.514.660,71



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2021
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE LA S.S.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	87.025.000,00	-586.582,12	86.438.417,88	88.535.245,60	87.953.816,73	87.953.816,73	-1.515.398,85	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	87.025.000,00	-586.582,12	86.438.417,88	88.535.245,60	87.953.816,73	87.953.816,73	-1.515.398,85	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	108.131.460,00	-586.582,12	107.544.877,88	101.470.133,51	100.888.704,64	100.888.704,64	6.656.173,24	
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	108.131.460,00	-586.582,12	107.544.877,88	101.470.133,51	100.888.704,64	100.888.704,64	6.656.173,24	
	TOTAL PROG.4482 DESARROLLO DE APLICACIONES DE	108.131.460,00	-586.582,12	107.544.877,88	101.470.133,51	100.888.704,64	100.888.704,64	6.656.173,24	



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4483
CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	583.210,00		583.210,00	130.010,66	130.010,66	130.010,66		453.199,34
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	583.210,00		583.210,00	130.010,66	130.010,66	130.010,66		453.199,34
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	252.100,00		252.100,00	22.051,26	22.051,26	22.051,26		230.048,74
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	179.850,00		179.850,00	40.921,54	40.921,54	40.921,54		138.928,46
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	7.880,00		7.880,00	7.868,32	7.868,32	7.868,32		11,68
1206	TRIENIOS	41.330,00		41.330,00	50.188,87	50.188,87	50.188,87		-8.858,87
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	212.870,00		212.870,00	49.770,63	49.770,63	49.770,63		163.099,37
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.277.240,00		1.277.240,00	300.811,28	300.811,28	300.811,28		976.428,72
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	772.040,00		772.040,00	125.524,72	125.524,72	125.524,72		646.515,28
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.308.600,00		1.308.600,00	210.017,16	210.017,16	210.017,16		1.098.582,84
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.308.600,00		1.308.600,00	210.017,16	210.017,16	210.017,16		1.098.582,84
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.080.640,00		2.080.640,00	335.541,88	335.541,88	335.541,88		1.745.098,12
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	3.357.880,00		3.357.880,00	636.353,16	636.353,16	636.353,16		2.721.526,84
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	696.290,00		696.290,00	91.948,88	91.948,88	91.948,88		604.341,12
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	555.220,00		555.220,00	111.337,48	111.337,48	111.337,48		443.882,52
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.251.510,00		1.251.510,00	203.286,36	203.286,36	203.286,36		1.048.223,64
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	90,90	90,90	90,90		49.909,10
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.301.510,00		1.301.510,00	203.377,26	203.377,26	203.377,26		1.098.132,74
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	745.500,00		745.500,00	115.883,23	115.883,23	115.883,23		629.616,77
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	745.500,00		745.500,00	115.883,23	115.883,23	115.883,23		629.616,77
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	745.500,00		745.500,00	115.883,23	115.883,23	115.883,23		629.616,77
1	GASTOS DE PERSONAL	5.404.890,00		5.404.890,00	955.613,65	955.613,65	955.613,65		4.449.276,35
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.404.890,00		5.404.890,00	955.613,65	955.613,65	955.613,65		4.449.276,35
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.404.890,00		5.404.890,00	955.613,65	955.613,65	955.613,65		4.449.276,35
	TOTAL PROG.4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABL	5.404.890,00		5.404.890,00	955.613,65	955.613,65	955.613,65		4.449.276,35



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4484
SEGURIDAD E INNOVACIÓN



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	816.500,00		816.500,00	140.556,51	140.556,51	140.556,51		675.943,49
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	816.500,00		816.500,00	140.556,51	140.556,51	140.556,51		675.943,49
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	252.100,00		252.100,00	66.941,75	66.941,75	66.941,75		185.158,25
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	265.040,00		265.040,00	112.585,54	112.585,54	112.585,54		152.454,46
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	15.760,00		15.760,00	3.937,08	3.937,08	3.937,08		11.822,92
1206	TRIENIOS	173.320,00		173.320,00	80.068,01	80.068,01	80.068,01		93.251,99
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	304.540,00		304.540,00	76.438,61	76.438,61	76.438,61		228.101,39
120	RETRIBUCIONES BASICAS	1.827.260,00		1.827.260,00	480.527,50	480.527,50	480.527,50		1.346.732,50
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.020.630,00		1.020.630,00	205.725,26	205.725,26	205.725,26		814.904,74
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.788.630,00		1.788.630,00	310.656,13	310.656,13	310.656,13		1.477.973,87
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.788.630,00		1.788.630,00	310.656,13	310.656,13	310.656,13		1.477.973,87
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	2.809.260,00		2.809.260,00	516.381,39	516.381,39	516.381,39		2.292.878,61
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	4.636.520,00		4.636.520,00	996.908,89	996.908,89	996.908,89		3.639.611,11
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	925.730,00		925.730,00	164.335,17	164.335,17	164.335,17		761.394,83
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	739.560,00		739.560,00	164.769,50	164.769,50	164.769,50		574.790,50
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	1.665.290,00		1.665.290,00	329.104,67	329.104,67	329.104,67		1.336.185,33
151	GRATIFICACIONES	50.000,00		50.000,00	19.250,00	19.250,00	19.250,00		30.750,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.715.290,00		1.715.290,00	348.354,67	348.354,67	348.354,67		1.366.935,33
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.016.290,00		1.016.290,00	254.828,95	254.828,95	254.828,95		761.461,05
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.016.290,00		1.016.290,00	254.828,95	254.828,95	254.828,95		761.461,05
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	1.016.290,00		1.016.290,00	254.828,95	254.828,95	254.828,95		761.461,05
1	GASTOS DE PERSONAL	7.368.100,00		7.368.100,00	1.600.092,51	1.600.092,51	1.600.092,51		5.768.007,49
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	8.200.000,00		8.200.000,00	9.221.962,50	9.177.522,36	9.177.522,36		-977.522,36
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	8.200.000,00		8.200.000,00	9.221.962,50	9.177.522,36	9.177.522,36		-977.522,36
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	8.200.000,00		8.200.000,00	9.221.962,50	9.177.522,36	9.177.522,36		-977.522,36
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	8.200.000,00		8.200.000,00	9.221.962,50	9.177.522,36	9.177.522,36		-977.522,36
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	8.200.000,00		8.200.000,00	9.221.962,50	9.177.522,36	9.177.522,36		-977.522,36
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	15.568.100,00		15.568.100,00	10.822.055,01	10.777.614,87	10.777.614,87		4.790.485,13
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	15.568.100,00		15.568.100,00	10.822.055,01	10.777.614,87	10.777.614,87		4.790.485,13
	TOTAL PROG.4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓ	15.568.100,00		15.568.100,00	10.822.055,01	10.777.614,87	10.777.614,87		4.790.485,13



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4485
GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.166.430,00		1.166.430,00	427.690,21	427.690,21	427.690,21		738.739,79
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.166.430,00		1.166.430,00	427.690,21	427.690,21	427.690,21		738.739,79
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.394.910,00		2.394.910,00	1.784.302,82	1.784.302,82	1.784.302,82		610.607,18
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	4.325.830,00		4.325.830,00	3.677.811,69	3.677.811,69	3.677.811,69		648.018,31
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	811.430,00		811.430,00	561.261,13	561.261,13	561.261,13		250.168,87
1206	TRIENIOS	2.266.440,00		2.266.440,00	2.057.367,10	2.057.367,10	2.057.367,10		209.072,90
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	2.193.010,00		2.193.010,00	1.863.807,57	1.863.807,57	1.863.807,57		329.202,43
120	RETRIBUCIONES BASICAS	13.158.050,00		13.158.050,00	10.372.240,52	10.372.240,52	10.372.240,52		2.785.809,48
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.062.530,00		6.062.530,00	3.832.111,61	3.832.111,61	3.832.111,61		2.230.418,39
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	8.986.210,00		8.986.210,00	5.337.281,42	5.337.281,42	5.337.281,42		3.648.928,58
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	8.986.210,00		8.986.210,00	5.337.281,42	5.337.281,42	5.337.281,42		3.648.928,58
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				97.807,45	97.807,45	97.807,45		-97.807,45
12199	OTROS COMPLEMENTOS				125.554,66	125.554,66	125.554,66		-125.554,66
1219	OTROS COMPLEMENTOS				125.554,66	125.554,66	125.554,66		-125.554,66
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	15.048.740,00		15.048.740,00	9.392.755,14	9.392.755,14	9.392.755,14		5.655.984,86
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	28.206.790,00		28.206.790,00	19.764.995,66	19.764.995,66	19.764.995,66		8.441.794,34
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	499.540,00		499.540,00	542.614,87	542.614,87	542.614,87		-43.074,87
1309	OTRO PERSONAL	499.540,00		499.540,00	542.614,87	542.614,87	542.614,87		-43.074,87
130	LABORAL FIJO	499.540,00		499.540,00	542.614,87	542.614,87	542.614,87		-43.074,87
13	LABORALES	499.540,00		499.540,00	542.614,87	542.614,87	542.614,87		-43.074,87
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	5.357.460,00		5.357.460,00	5.095.501,36	5.095.501,36	5.095.501,36		261.958,64
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	3.549.460,00		3.549.460,00	2.269.937,79	2.269.937,79	2.269.937,79		1.279.522,21
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	8.906.920,00		8.906.920,00	7.365.439,15	7.365.439,15	7.365.439,15		1.541.480,85
151	GRATIFICACIONES	35.000,00		35.000,00	156.450,00	156.450,00	156.450,00		-121.450,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	8.941.920,00		8.941.920,00	7.521.889,15	7.521.889,15	7.521.889,15		1.420.030,85
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.023.720,00		6.023.720,00	4.693.405,34	4.693.405,34	4.693.405,34		1.330.314,66
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.023.720,00		6.023.720,00	4.693.405,34	4.693.405,34	4.693.405,34		1.330.314,66
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	6.023.720,00		6.023.720,00	4.693.405,34	4.693.405,34	4.693.405,34		1.330.314,66
1	GASTOS DE PERSONAL	43.671.970,00		43.671.970,00	32.522.905,02	32.522.905,02	32.522.905,02		11.149.064,98
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				3.808,62	3.808,62	3.808,62		-3.808,62
226	GASTOS DIVERSOS				3.808,62	3.808,62	3.808,62		-3.808,62
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS				3.808,62	3.808,62	3.808,62		-3.808,62



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EJERCICIO 2021
---	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INFORM.PERIF.

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
230	DIETAS	50.000,00		50.000,00					50.000,00
231	LOCOMOCION	50.000,00		50.000,00					50.000,00
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	100.000,00		100.000,00					100.000,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	100.000,00		100.000,00	3.808,62	3.808,62	3.808,62		96.191,38
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	43.771.970,00		43.771.970,00	32.526.713,64	32.526.713,64	32.526.713,64		11.245.256,36
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.771.970,00		43.771.970,00	32.526.713,64	32.526.713,64	32.526.713,64		11.245.256,36
	TOTAL PROG.4485 GEST.Y ADMÓN. DE RECURSOS INF	43.771.970,00		43.771.970,00	32.526.713,64	32.526.713,64	32.526.713,64		11.245.256,36



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4486
APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.093.530,00		1.093.530,00	190.604,75	190.604,75	190.604,75		902.925,25
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.093.530,00		1.093.530,00	190.604,75	190.604,75	190.604,75		902.925,25
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	340.330,00		340.330,00	225.881,86	225.881,86	225.881,86		114.448,14
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	605.810,00		605.810,00	469.665,48	469.665,48	469.665,48		136.144,52
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	189.070,00		189.070,00	187.535,49	187.535,49	187.535,49		1.534,51
1206	TRIENIOS	542.980,00		542.980,00	300.125,35	300.125,35	300.125,35		242.854,65
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	554.340,00		554.340,00	299.925,67	299.925,67	299.925,67		254.414,33
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.326.060,00		3.326.060,00	1.673.738,60	1.673.738,60	1.673.738,60		1.652.321,40
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.682.380,00		1.682.380,00	685.987,96	685.987,96	685.987,96		996.392,04
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	2.895.910,00		2.895.910,00	1.026.004,35	1.026.004,35	1.026.004,35		1.869.905,65
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.895.910,00		2.895.910,00	1.026.004,35	1.026.004,35	1.026.004,35		1.869.905,65
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	80.000,00		80.000,00					80.000,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS	186.020,00		186.020,00	197,32	197,32	197,32		185.822,68
1219	OTROS COMPLEMENTOS	186.020,00		186.020,00	197,32	197,32	197,32		185.822,68
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	4.844.310,00		4.844.310,00	1.712.189,63	1.712.189,63	1.712.189,63		3.132.120,37
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	8.170.370,00		8.170.370,00	3.385.928,23	3.385.928,23	3.385.928,23		4.784.441,77
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	444.800,00		444.800,00	425.538,40	425.538,40	425.538,40		19.261,60
1309	OTRO PERSONAL	444.800,00		444.800,00	425.538,40	425.538,40	425.538,40		19.261,60
130	LABORAL FIJO	444.800,00		444.800,00	425.538,40	425.538,40	425.538,40		19.261,60
13	LABORALES	444.800,00		444.800,00	425.538,40	425.538,40	425.538,40		19.261,60
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.498.940,00		1.498.940,00	642.597,02	642.597,02	642.597,02		856.342,98
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.166.070,00		1.166.070,00	490.868,01	490.868,01	490.868,01		675.201,99
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.665.010,00		2.665.010,00	1.133.465,03	1.133.465,03	1.133.465,03		1.531.544,97
151	GRATIFICACIONES	250.000,00		250.000,00	64.540,00	64.540,00	64.540,00		185.460,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.915.010,00		2.915.010,00	1.198.005,03	1.198.005,03	1.198.005,03		1.717.004,97
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.844.830,00		1.844.830,00	918.835,06	918.835,06	918.835,06		925.994,94
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.844.830,00		1.844.830,00	918.835,06	918.835,06	918.835,06		925.994,94
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	164.980,00	21.300,00	186.280,00	42.078,70	40.203,70	40.203,70		146.076,30
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	210.000,00		210.000,00					210.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	5.000,00		5.000,00	2.030,55	2.030,55	2.030,55		2.969,45
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	455.410,00		455.410,00	452.169,94	452.169,94	452.169,94		3.240,06
1625	SEGUROS	50.000,00		50.000,00	13.334,01	13.334,01	13.334,01		36.665,99
162	GASTOS SOC.PERS.	885.390,00	21.300,00	906.690,00	509.613,20	507.738,20	507.738,20		398.951,80
16	CUOTAS Y GASTOS SOC.A CARGO EMP.	2.730.220,00	21.300,00	2.751.520,00	1.428.448,26	1.426.573,26	1.426.573,26		1.324.946,74



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1	GASTOS DE PERSONAL	14.260.400,00	21.300,00	14.281.700,00	6.437.919,92	6.436.044,92	6.436.044,92	7.845.655,08	
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00		75.000,00	30.268,78	30.268,78	30.268,78	44.731,22	
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	75.000,00		75.000,00	30.268,78	30.268,78	30.268,78	44.731,22	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.550.000,00		1.550.000,00	1.305.246,22	1.305.246,22	1.305.246,22	244.753,78	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	450.000,00		450.000,00	400.332,37	391.503,76	391.503,76	58.496,24	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000,00		10.000,00	1.563,06	1.563,06	1.563,06	8.436,94	
215	MOBILIARIO Y ENSERES	140.000,00		140.000,00	50.792,38	35.103,71	35.103,71	104.896,29	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	50.000,00		50.000,00	1.066,19	1.066,19	1.066,19	48.933,81	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50.000,00		50.000,00	3.085,50	3.085,50	3.085,50	46.914,50	
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	2.250.000,00		2.250.000,00	1.762.085,72	1.737.568,44	1.737.568,44	512.431,56	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200.000,00		200.000,00	84.790,54	19.248,87	19.248,87	180.751,13	
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	450.000,00		450.000,00	371.316,03	371.316,03	371.316,03	78.683,97	
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				690.506,76	336.669,95	336.669,95	-336.669,95	
220	MATERIAL DE OFICINA	650.000,00		650.000,00	1.146.613,33	727.234,85	727.234,85	-77.234,85	
22100	ENERGIA ELECTRICA	2.600.000,00		2.600.000,00	2.453.718,99	2.021.883,00	2.021.883,00	578.117,00	
22101	AGUA	130.000,00		130.000,00	100.000,00	77.269,34	77.269,34	52.730,66	
22102	GAS	250.000,00		250.000,00	162.318,48	42.988,67	42.988,67	207.011,33	
22103	COMBUSTIBLE	20.000,00		20.000,00	6.897,00	504,22	504,22	19.495,78	
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	3.000.000,00		3.000.000,00	2.722.934,47	2.142.645,23	2.142.645,23	857.354,77	
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	7.000,00		7.000,00				7.000,00	
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	7.000,00		7.000,00				7.000,00	
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	7.000,00		7.000,00	4.302,11	4.302,11	4.302,11	2.697,89	
22141	VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	4.295,63	3.778,71	3.778,71	11.221,29	
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	15.000,00		15.000,00	4.295,63	3.778,71	3.778,71	11.221,29	
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.000,00		5.000,00	60.500,00	2.462,40	2.462,40	2.537,60	
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	5.000,00		5.000,00	60.500,00	2.462,40	2.462,40	2.537,60	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	75.000,00		75.000,00	16,15	16,15	16,15	74.983,85	
2219	OTROS SUMINISTROS	75.000,00		75.000,00	66.660,41	66.660,41	66.660,41	8.339,59	
221	SUMINISTROS	3.184.000,00		3.184.000,00	2.858.708,77	2.219.865,01	2.219.865,01	964.134,99	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	500,00		500,00	10,25	10,25	10,25	489,75	
222	COMUNICACIONES	500,00		500,00	10,25	10,25	10,25	489,75	
223	TRANSPORTES	15.000,00		15.000,00	108,90	108,90	108,90	14.891,10	
2241	VEHICULOS	8.000,00		8.000,00	5.246,57	5.246,57	5.246,57	2.753,43	
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00		8.000,00	5.246,57	5.246,57	5.246,57	2.753,43	
2250	ESTATALES	10.000,00		10.000,00	5.879,94	5.879,94	5.879,94	4.120,06	
2251	AUTONOMICOS	500,00		500,00				500,00	



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EJERCICIO 2021

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2252	LOCALES	600.000,00		600.000,00	446.276,22	446.276,22	446.276,22	153.723,78	
225	TRIBUTOS	610.500,00		610.500,00	452.156,16	452.156,16	452.156,16	158.343,84	
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	65.000,00		65.000,00	43.277,57	43.277,57	43.277,57	21.722,43	
22621	DE COMUNICACION	1.000,00		1.000,00	31.813,93	31.813,93	31.813,93	-30.813,93	
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	66.000,00		66.000,00	75.091,50	75.091,50	75.091,50	-9.091,50	
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	75.000,00		75.000,00	5.000,02	5.000,02	5.000,02	69.999,98	
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	75.000,00		75.000,00	33,61	33,61	33,61	74.966,39	
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	75.000,00		75.000,00	33,61	33,61	33,61	74.966,39	
2269	OTROS	6.000,00		6.000,00	532,93	532,93	532,93	5.467,07	
226	GASTOS DIVERSOS	222.000,00		222.000,00	80.658,06	80.658,06	80.658,06	141.341,94	
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.400.000,00		1.400.000,00	1.259.497,27	1.246.515,57	1.246.515,57	153.484,43	
2274	SEGURIDAD	2.180.000,00		2.180.000,00	2.038.062,02	2.027.726,26	2.027.726,26	152.273,74	
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	78.000,00		78.000,00				78.000,00	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	985.000,00		985.000,00	20.663,78	20.663,78	20.663,78	964.336,22	
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	985.000,00		985.000,00	20.663,78	20.663,78	20.663,78	964.336,22	
2279	OTROS	418.260,00		418.260,00	333.158,44	315.408,95	315.408,95	102.851,05	
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	5.061.260,00		5.061.260,00	3.651.381,51	3.610.314,56	3.610.314,56	1.450.945,44	
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	9.751.260,00		9.751.260,00	8.194.883,55	7.095.594,36	7.095.594,36	2.655.665,64	
230	DIETAS	200.000,00		200.000,00	11.763,71	11.763,71	11.763,71	188.236,29	
231	LOCOMOCION	150.000,00		150.000,00	13.216,43	13.216,43	13.216,43	136.783,57	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	175.000,00		175.000,00	58.275,11	57.075,11	57.075,11	117.924,89	
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	525.000,00		525.000,00	83.255,25	82.055,25	82.055,25	442.944,75	
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	5.000,00		5.000,00	4.518,84	4.518,84	4.518,84	481,16	
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	5.000,00		5.000,00	4.518,84	4.518,84	4.518,84	481,16	
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	12.606.260,00		12.606.260,00	10.075.012,14	8.950.005,67	8.950.005,67	3.656.254,33	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	26.866.660,00	21.300,00	26.887.960,00	16.512.932,06	15.386.050,59	15.386.050,59	11.501.909,41	
6221	CONSTRUCCIONES	5.000.000,00		5.000.000,00				5.000.000,00	
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000.000,00		5.000.000,00				5.000.000,00	
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.175.000,00		1.175.000,00	274.296,45	274.296,45	274.296,45	900.703,55	
625	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000.000,00		2.000.000,00	44.710,01			2.000.000,00	
62	INVERSIONES NUEVAS	8.175.000,00		8.175.000,00	319.006,46	274.296,45	274.296,45	7.900.703,55	
6321	CONSTRUCCIONES	50.000,00		50.000,00				50.000,00	
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000,00		50.000,00				50.000,00	



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00		100.000,00	42.263,96				100.000,00
634	MATERIAL DE TRANSPORTE	75.000,00		75.000,00					75.000,00
63	INVERSIONES DE REPOSICION	225.000,00		225.000,00	42.263,96				225.000,00
6	INVERSIONES REALES	8.400.000,00		8.400.000,00	361.270,42	274.296,45	274.296,45		8.125.703,55
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.400.000,00		8.400.000,00	361.270,42	274.296,45	274.296,45		8.125.703,55
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	35.266.660,00	21.300,00	35.287.960,00	16.874.202,48	15.660.347,04	15.660.347,04		19.627.612,96
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	367.080,00		367.080,00	145.523,44	145.523,44	145.523,44		221.556,56
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	367.080,00		367.080,00	145.523,44	145.523,44	145.523,44		221.556,56
8	ACTIVOS FINANCIEROS	367.080,00		367.080,00	145.523,44	145.523,44	145.523,44		221.556,56
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	367.080,00		367.080,00	145.523,44	145.523,44	145.523,44		221.556,56
	TOTAL PROG.4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSO	35.633.740,00	21.300,00	35.655.040,00	17.019.725,92	15.805.870,48	15.805.870,48		19.849.169,52



GRUPO DE PROGRAMAS 44
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁTICA DE LA S.S.

PROGRAMA 4490

SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA S.S. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA



GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL							EJERCICIO 2021		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS									
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 4490 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA S.S. MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA									
CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
666	EQUIPOS MEC.RECUP.		4.475.000,00	4.475.000,00	4.431.799,44				4.475.000,00
669	INMOV.MEC.RECUP.	8.500.000,00	-4.475.000,00	4.025.000,00	3.736.880,98	1.792.664,14	1.792.664,14		2.232.335,86
66	NUEVO MEC.RECUPERACIÓN	8.500.000,00		8.500.000,00	8.168.680,42	1.792.664,14	1.792.664,14		6.707.335,86
6	INVERSIONES REALES	8.500.000,00		8.500.000,00	8.168.680,42	1.792.664,14	1.792.664,14		6.707.335,86
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.500.000,00		8.500.000,00	8.168.680,42	1.792.664,14	1.792.664,14		6.707.335,86
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.500.000,00		8.500.000,00	8.168.680,42	1.792.664,14	1.792.664,14		6.707.335,86
	TOTAL PROG.4490 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA	8.500.000,00		8.500.000,00	8.168.680,42	1.792.664,14	1.792.664,14		6.707.335,86
	TOTAL GRUPO 44 SISTEMA INTEGRADO DE INFORMÁT	408.696.360,00	1.434.717,88	410.131.077,88	338.303.077,34	320.690.807,60	320.690.807,60		89.440.270,28
	TOTAL GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD	408.696.360,00	1.434.717,88	410.131.077,88	338.303.077,34	320.690.807,60	320.690.807,60		89.440.270,28



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO (MEM00)

Notas:

2. "Gestión Indirecta de servicios públicos, convenios, y otras formas de colaboración" (MEM02).

6. "Inversiones inmobiliarias" (MEM06 y S033).

8. "Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar" (MEM08)

9. "Activos financieros"

9.1. "Información relacionada con el balance" (MEM09 y S038)

10. "Pasivos financieros"

10.1. "Situación y movimiento de deudas" (S053 y S054)

10.2. "Líneas de crédito" (S055)

10.3. "Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés" (S056 y S057)

10.4. "Otra información pasivos financieros" (MEM12)

11. "Existencias" (MEM13)

12. "Moneda extranjera" (S058 y MEM14)

13. "Trasferencias, subvenciones, y otros ingresos y gastos" (MEM15)

14. "Provisiones y contingencias" (MEM16)

"Provisiones y contingencia" (S120)

15. "Activos en estado de venta" (MEM17)

20. "Información presupuestaria"

20.2. "Presupuestos cerrados" (S132)

20.3. "Compromiso de gasto con cargo a presupuesto de ejercicios posteriores" (MEM 32)

20.7. "Balance de resultados e informe de gestión" (S122)

26. "Hechos posteriores al cierre" (MEM25)

Otra información (MEM28)

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. Norma de creación de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS)

La Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS), se crea por Orden de 8 de enero de 1980 modificada por Orden de 7 de mayo de 1981, como Servicio Común sin personalidad jurídica, encargado de dirigir, coordinar y controlar la creación, composición y actuación de los Servicios de Informática y de procesos de datos de las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

El Real Decreto 703/1998, de 24 de abril, sobre adscripción y funciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, la configura como Subdirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, con dependencia orgánica de su titular, del Director General de la Tesorería, y funcional de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social y de dicha Tesorería General, respecto de los programas y proyectos que afecten a su respectiva competencia.

Por Real Decreto 1600/2004, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.

Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en su Disposición final trigésima primera apartado dos, modifica el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, añadiendo un nuevo artículo 74 bis, en el que se constituye a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social como un servicio común para la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Sistema de Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad, con rango de Subdirección General.

El Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, establece la Gerencia de Informática de la Seguridad Social que tiene la naturaleza de Servicio Común de la Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con nivel orgánico de subdirección general, que queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones y depende funcionalmente de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social, del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los programas y proyectos que afecten a su competencia respectiva.

2. Actividad de la GISS, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

El referido artículo 74 bis de la Ley General de la Seguridad Social determina el régimen jurídico aplicable a la Gerencia de Informática, por remisión expresa a la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regula el Régimen jurídico de las Entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Conforme a lo establecido en la citada disposición adicional, le será de aplicación las previsiones de la Ley 40/2015 relativas a los organismos autónomos, salvo lo dispuesto en su legislación específica para el régimen de personal, económico-financiero, patrimonial, presupuestario y contable, de participación en la gestión, así como la asistencia jurídica, y lo establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en las materias que sea de aplicación.

La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 903/2018, de 20 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, dispone que una vez asignado a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social presupuesto propio y diferenciado, por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, esta se subroga en los derechos y obligaciones que deriven de todas las relaciones jurídicas vigentes que la Tesorería General de la Seguridad Social haya suscrito para el desempeño de las funciones que aquella tiene atribuidas sobre la gestión y administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema de la Seguridad Social.

El Real Decreto 497/2020, de 28 de abril, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en su disposición derogatoria única deroga de forma expresa el referido Real Decreto 903/2018.

No obstante la Disposición adicional segunda de referido Real Decreto 497/2020 regula la Gerencia de Informática de la Seguridad Social en términos análogos al Real Decreto derogado estableciendo que tiene la naturaleza de Servicio Común de la Seguridad Social, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, con nivel orgánico de subdirección general, que queda adscrita a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones y depende funcionalmente de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, de cada Entidad Gestora de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social, del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los programas y proyectos que afecten a su competencia respectiva.

Continúa la citada Disposición adicional afirmando que corresponde al Gerente de Informática de la Seguridad Social la dirección del Servicio Común, si bien las actuaciones de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social se ajustarán a las directrices establecidas por el Consejo General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Seguridad Social, sin perjuicio de las funciones que la normativa vigente atribuye a la Comisión Ministerial de Administración Digital del Departamento.

Asimismo, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social ejercerá las competencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 508/2000, de 14 de abril, a través del Centro Informático Contable de la Seguridad Social.

Sin perjuicio del modelo de Gobernanza TIC establecido por el Real Decreto 806/2014, de 19 de septiembre, sobre organización e instrumentos operativos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social tendrá atribuidas las siguientes funciones en el ámbito de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones en tanto que se aprueba un Real Decreto de estructura y competencias:

- a) La elaboración conjunta con las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, la Intervención General de la Seguridad Social y la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social del plan de transformación digital de la Seguridad Social, para su posterior aprobación por el Consejo General de Administración Digital de la Seguridad Social, así como el impulso de la administración digital en el ámbito de la Seguridad Social.
- b) La propuesta, creación y desarrollo de los sistemas de información de la Seguridad Social.
- c) La evaluación, auditoría e inventario de los sistemas de información vigentes y la propuesta de modificaciones de estos, a fin de garantizar su perfecta coordinación en el esquema general de actuación, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Seguridad Social en materia de control interno.
- d) La aprobación de las normas de carácter técnico y metodológico que garanticen la homogeneidad, compatibilidad, interrelación y transmisibilidad de todos los sistemas de información, presentes y futuros, sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría al respecto.
- e) La creación, custodia y administración de las bases de datos corporativas del sistema, así como los sistemas de seguridad y de confidencialidad.
- f) La gestión y administración de los sistemas de información y de las redes de comunicaciones de la Seguridad Social.
- g) El mantenimiento del inventario de recursos de la totalidad de los sistemas de información.
- h) La gestión y tramitación de la contratación administrativa y privada del servicio común y la propuesta elaboración y suscripción de convenios de colaboración, con cargo a los presupuestos de la entidad, destinados al cumplimiento de sus fines, sin perjuicio de las competencias de las entidades gestoras y los servicios comunes de la Seguridad Social como titulares de los ficheros y bases de datos de la Seguridad Social.
- i) La definición, creación, administración y gestión de la seguridad de los sistemas de información de la Seguridad Social, así como la definición, realización y seguimiento de auditorías informáticas, sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Intervención General de la Seguridad Social en materia de control interno.
- j) Aquellas otras que le estén encomendadas o se le encomienden en el futuro.

En el presupuesto de gastos de la Gerencia de Informática, figurará de forma diferenciada la consignación presupuestaria de las partidas específicas del Centro Informático Contable de la Seguridad Social y al mismo se imputarán todas las adquisiciones informáticas correspondientes a los órganos, entidades gestoras y servicios comunes de los que depende funcionalmente.

En la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, se configura el presupuesto de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social en el grupo de programas 44 “Sistema integrado de informática de la seguridad social”, y por programas se desglosa en:

4481 Infraestructura informática de la Seguridad Social.

4482 Desarrollo de aplicaciones de la Seguridad Social.

4483 Centro informático contable.

4484 Seguridad e innovación.

4485 Gestión y administración de los recursos informáticos periféricos de la Seguridad Social.

4486 Apoyo y gestión de recursos.

4490 Sistema integrado de informática de la Seguridad Social. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Respecto al régimen económico-financiero de GISS, le viene atribuido en su calidad de Servicio Común de la Seguridad Social, por el artículo 3.1. a) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, quedando incluida en el sector público estatal, y dentro de éste en el sector público administrativo y, en consecuencia, está sometida al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la dicha Ley.

Por lo que se refiere a su régimen de contratación, según dispone el artículo 3.1 b) en relación con el artículo 2.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos onerosos, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, que celebren las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes de la Seguridad Social, son contratos del sector público y, en consecuencia, están sometidos a dicha Ley en la forma y términos previstos en la misma.

3. Estructura organizativa de la GISS y principales responsables de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

3.1. Estructura orgánica.

La Orden de 9 de abril de 1986 estableció la estructura orgánica de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, estando en la actualidad formada por las siguientes unidades:

- Gerente de Informática de la Seguridad Social.
- Gerencia Adjunta.
- Dirección de Recursos Humanos y Régimen Interior.

- Servicio Jurídico Delegado.
- Dirección de Producción y Sistemas.
- Dirección de Seguridad, Innovación y Comunicación.
- Centro de Infraestructuras y Desarrollo.
- Centro de desarrollo de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Social de la Marina.
- Centro de desarrollo de la Intervención General de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Centro de desarrollo del Servicio Jurídico de la Seguridad Social.
- Oficina de Unidades Provinciales y relaciones.

Las Unidades Provinciales de Informática (UPI) fueron creadas por Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de febrero de 2007, dando lugar al acuerdo de la CECIR de fecha 22 de octubre de 2008 por el que se modificaron las relaciones de puestos de trabajo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social para incluir al personal de dichas Unidades Provinciales de Informática.

3.2. Principales responsables de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

GERENTE

D. Carlos ESCUDERO RIVAS

GERENTE ADJUNTO

D. Andrés PASTOR BERMUDEZ

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR

D. Ernesto GARROTE PÉREZ

PERSONAL

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS				
PERSONAL FUNCIONARIO	802	331	799	344
PERSONAL ESTATUTARIO				
PERSONAL LABORAL	20	12	20	12
PERSONAL EVENTUAL				
OTROS				
SUBTOTAL	822	343	819	356
TOTAL		1.165		1.175

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la Entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, éstas han sido elaboradas, aplicando de forma sistemática y regular, los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluido en la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por las Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011, modificada por la Resolución de 5 de julio de 2016, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y la Resolución de 25 de julio de 2012, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

La Orden HAC/552/2019, de 11 de abril, modifica las Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración General del Estado, y por la que se aprueba la instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado, introduciendo sendas modificaciones en las instrucciones de contabilidad de la Administración institucional y general del Estado, para adaptar la información prevista en la Memoria del Plan General de Contabilidad Pública, relativa a la contratación administrativa y sus procedimientos de adjudicación, a la nueva tipología de contratos y procedimientos de adjudicación que estableció la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2. Comparación de Información.

En las cuentas del ejercicio 2021, de conformidad con la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, se han incluido las cifras del ejercicio anterior a efectos de permitir su comparabilidad.

A partir de las cuentas anuales de 2018 la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) pasa a definirse como una entidad contable que formula y rinde cuentas anuales, como el resto de entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 al establecerla como un Servicio Común con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, siendo dotada de un presupuesto propio por la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Como consecuencia de la referida reorganización administrativa, se realizaron en las cuentas anuales de 2018 de la TGSS y de GISS las adaptaciones precisas, dado que según dispuso la Ley 3/2017, de 27 de junio, tuvieron que retrotraerse a 1 de enero de 2018, cuando hasta ese momento la GISS era el centro de gestión de la TGSS 1005 6001, ajustes de los que se dio debido detalle en las cuentas rendidas de 2018.

La adaptación del PGCP a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social incluye, dentro de su marco conceptual, como uno de los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales el de comparabilidad. De esta forma, la tercera parte de dicha adaptación relativa a cuentas anuales recoge en las normas de elaboración de las mismas, en su punto 4, en relación a diferentes documentos que integran las mismas que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto.

Por lo que respecta a la cuenta del resultado económico patrimonial de la GISS se presentan los datos a 31/12/2020 del centro de gestión 1006 6000 GISS, en el que se ha incluido la línea “+/- Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior” por importe de 567.292,20 euros, que corresponde a correcciones de errores contables de operaciones del ejercicio 2020.

- En el balance se han ajustado las cuentas que a continuación se presentan:

CUENTA PGC	IMPORTE			
	RENDIDAS 2020	AJUSTES AFECTAN A 2020	AJUSTES AFECTAN A EJERCICIOS ANTERIORES	ADAPTADAS 2020
413	18.952.337,11	567.292,20	-----	19.519.629,31
101	224.490.494,78	-567.292,20	-----	223.923.202,58

En este sentido, se señala que en el ejercicio 2020 se han registrado en la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, ajustes en el patrimonio neto derivados correcciones de errores de ejercicios anteriores. El importe de estos ajustes está reflejado en el punto B, ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores del Estado total de cambios en el patrimonio neto. Ello supone que el patrimonio neto inicial del ejercicio 2020 está ajustado por esos importes, siendo diferente al patrimonio neto de las cuentas rendidas en el ejercicio 2020.

3. Cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. Cambios en estimaciones contables.

La razón de estas anotaciones contables es la corrección de errores por obligaciones reconocidas y liquidadas en el ejercicio 2021, que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2020, para los que en las oficinas de contabilidad al cierre del ejercicio en que fueron

devengados, no existía información suficiente para haber registrado los gastos en la cuenta del resultado económico patrimonial.

Por ello, en aplicación de la Instrucción quinta apartado 1.1. e) de la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social de 16 de diciembre de 2021, por la que se dictan las instrucciones de cierre contable del ejercicio 2021, para las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se registraron los oportunos documentos CPAD.900, de soporte de asientos directos, con anotación en negativo en el Debe de las cuentas del grupo 6 que correspondían en función de la naturaleza del gasto y con anotación en positivo en el Debe de la cuenta 120, "Resultados de ejercicios anteriores", para subsanar el error contable y trasladar el efecto económico patrimonial a la cuenta de resultados de ejercicio 2020.

Por otro lado, en el apartado 1.1. c) de la antes citada Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social, de 16 de diciembre de 2021, fija el procedimiento para ajustar el devengo de la parte proporcional de las pagas extraordinarias de los empleados públicos, correspondiente al mes de diciembre de 2021 y que se abonarán en junio de 2022, conforme al procedimiento establecido en el apartado 3 de la regla 107 de la Instrucción de Contabilidad.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado material es el modelo de coste, en virtud del cual, todos los elementos se contabilizan por su valor inicial incrementado por los desembolsos posteriores, y descontada la amortización acumulada efectuada y, en su caso, las posibles correcciones valorativas por deterioro de valor sufridas a lo largo de su vida útil.

Para el cálculo de la amortización, el criterio seguido es el establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, de amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. En ella se indica que la vida útil de cada clase de bienes es la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. El método de amortización utilizado es el de amortización lineal, mediante el que se calculan las cuotas de amortización dividiendo la base amortizable neta del bien en cada momento entre la vida útil que le reste. En este sentido, se ha aplicado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que modifica en su artículo 12.1 los periodos máximos de amortización lineal establecidos en el Anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999.

El criterio de reconocimiento y valoración aplicado en relación con los costes de ampliación, modernización y mejoras de los activos que integran el inmovilizado material se basa en lo dispuesto en el apartado 5 de la Norma de Reconocimiento y Valoración 2ª, de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Resolución Intervención General de la Administración del Estado de 1 de julio de 2011.

En virtud del mismo, los costes de ampliación, modernización y mejora deben ser añadidos al importe del valor contable del inmovilizado cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial servicio, bien porque supongan un aumento de su capacidad productiva, un incremento sustancial en la calidad de los productos y servicios ofrecidos o un alargamiento de la vida útil estimada del activo en cuestión. Por otra parte, y en aplicación del principio de importancia relativa, aquellos costes de ampliación, modernización o mejora que carezcan de entidad suficiente son considerados gastos del ejercicio.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 se ha continuado con el proceso de análisis y revisión de los inventarios dirigido a corregir las deficiencias señaladas por ese Tribunal de Cuentas, especialmente respecto de las cuentas 217, para eliminar la existencia de apuntes globales y determinar las bajas a realizar en la cuenta 217 para que esta represente la imagen fiel.

2. Inmovilizado intangible.

El único inmovilizado intangible de la Entidad en 2021 corresponde a las aplicaciones informáticas, que se incluye en el activo, por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

A este respecto el apartado b) del artículo 16 de la LCSP, que se pronuncia en términos análogos a como lo hacía el artículo 9.3.b) del TRLCSP, establece que son contratos de suministros, los que tengan por objeto la adquisición y el arrendamiento de equipos y sistemas de telecomunicaciones o para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas, y la cesión del derecho de uso de estos últimos, en cualquiera de sus modalidades de puesta a disposición.

El modelo de valoración posterior utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

3. Gastos (y cuentas a pagar por operaciones habituales de la Entidad).

La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril que aprueba El Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), incorpora el principio de devengo como principio contable de carácter económico-patrimonial fundamental para el registro de las operaciones, en virtud del cual las transacciones se contabilizan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria. No obstante, “la imputación presupuestaria” de las transacciones de realización de gastos debe realizarse cuando se cumplan todos los requisitos para ello, esto es, cuando de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinen el reconocimiento de los gastos presupuestarios que generan.

Por ello, existen dos momentos diferentes de registro de una misma transacción, “el económico-patrimonial”, y “el presupuestario”. Con el fin de simplificar las anotaciones contables, el PGCP permitía retrasar, durante el ejercicio, el registro gastos que deban imputarse al presupuesto de gasto, de forma que su reconocimiento económico patrimonial no se realice hasta que no se cumplan todos los requisitos para imputarse al presupuesto. Si a 31 de diciembre del ejercicio no llegasen a dictarse los actos administrativos necesarios para la imputación presupuestaria de las transacciones, debían reconocerse en las cuentas anuales de gastos devengados a dicha fecha.

La Orden HFP/1970/2016, de 16 de diciembre, modifica, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, cambiando la periodicidad con la que se registran las operaciones devengadas en la cuenta 413, que pasa de ser anual, a una periodicidad mensual, y modifica la denominación de la cuenta 413 que pasa a llamarse “Acreedores por operaciones devengadas”.

La Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 9 de febrero de 2017, modifica con efectos 1 de enero de 2017, la Resolución 1 de julio de 2011 de adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las Entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, recogiendo lo previsto en la referida Orden.

Así mismo, la Resolución de la Intervención General de la Seguridad Social de 14 de diciembre de 2018 modifica en ese sentido la Resolución de 3 de julio de 2014, que aprueba la Instrucción Contable para las Entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

No obstante, los gastos no presupuestarios, en concepto de dotaciones para amortizaciones y pérdidas por deterioro de valor, se registran en la contabilidad económico-patrimonial a fin del ejercicio, siguiendo los criterios para su cuantificación los expuestos con anterioridad.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	13.356.876,48								13.356.876,48
2.	Construcciones	112.150.306,12						-1.367.347,06		110.782.959,06
5.	Otro Inmov. Mat.	88.502.111,64	18.647.796,08		-1.147.516,99			-19.514.606,51		86.487.784,22
6.	Inmov. Curso y antic.									
TOTAL		214.009.294,24	18.647.796,08		-1.147.516,99			-20.881.953,57		210.627.619,76

INMOVILIZADO MATERIAL

A. Inmovilizado material (sin inmuebles)

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
2140	Maquinaria	18
2141	Aparatos médico asistenciales	14
2142	Elementos de transporte interno	20
2145	Utillaje	8
2150	Instalaciones técnicas	20
2160	Mobiliario	20
2161	Equipos de oficina	20
2162	Electrodomésticos	14
2163	Mobiliario médico asistencial	18
217	Equipos para proceso de información	8
218	Elementos de transporte	14
219	Otro inmovilizado material	20

b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado es el modelo de coste.

c) Correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa. El deterioro de valor figuraría en la cuenta 2991 "Deterioro de valor por usufructo cedido de construcciones", cuando se contabilizan las cesiones de inmovilizado realizadas por período inferior a la vida útil de los inmuebles cedidos. En este ejercicio no se han producido correcciones de valor por deterioro.

B. Inmovilizado material inmuebles

Vidas útiles y coeficientes de amortización que se utilizaría en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
210	Inversiones en terrenos	Indefinida
221	Inversiones en construcciones	100

a) El criterio de valoración que se utilizaría para las inversiones inmobiliarias es el modelo de coste.

7 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	69.746.373,36	67.880.288,20					-26.783.192,63		110.843.468,93
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos									
5.	Otro inmovilizado intangible									
TOTAL		69.746.373,36	67.880.288,20					-26.783.192,63		110.843.468,93

INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

CUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (período máximo/años)
206	Aplicaciones informáticas	6
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	Período de la vida útil de la inversión
209	Otro inmovilizado intangible	100

La cuenta "206" Aplicaciones Informáticas se amortizaran en función de la vida útil con un máximo de seis años y es el único inmovilizado intangible que tiene movimientos en el ejercicio.

Las inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso por un período inferior a la vida económica del bien cedido registradas en la cuenta "207" se amortizarían en función de la vida útil de las inversiones realizadas, siendo esta vida útil el período de duración del contrato de arrendamiento o el período de la cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 207.

Otro inmovilizado intangible: Si el acuerdo de cesión no contemplase plazo, se amortizarían a 100 años. Cuando el período de cesión sea inferior a la vida económica del bien, se amortiza en el período que reste hasta la finalización del acuerdo de cesión. En este ejercicio no hay movimientos en la cuenta 209.

b) El criterio de valoración utilizado para el inmovilizado intangible es el modelo de coste.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES				
	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	EJ. 2021	EJ. 2020	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR												132.994,15	159.723,29	132.994,15	159.723,29
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO															
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS															
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS															
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA															
TOTAL												132.994,15	159.723,29	132.994,15	159.723,29

18 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	25.983,15		826.109,00	852.092,15	830.116,96	21.975,19
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	25.983,15		826.109,00	852.092,15	830.116,96	21.975,19
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	25.983,15		826.109,00	852.092,15	830.116,96	21.975,19
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	25.983,15		826.109,00	852.092,15	830.116,96	21.975,19
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	25.983,15		826.109,00	852.092,15	830.116,96	21.975,19
	TOTAL GENERAL	25.983,15		826.109,00	852.092,15	830.116,96	21.975,19

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	1.953,28		18.131,08	20.084,36	18.027,69	2.056,67
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			135.102,85	135.102,85	135.102,85	
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT			332,01	332,01	332,01	
20321	CUOTAS SINDICALES	673,42		8.136,14	8.809,56	8.809,56	
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.626,70		161.702,08	164.328,78	162.272,11	2.056,67
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	2.626,70		161.702,08	164.328,78	162.272,11	2.056,67

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA			16.850,76	16.850,76	16.850,76	
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.			16.850,76	16.850,76	16.850,76	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	1.369.490,45		11.045.487,15	12.414.977,60	10.878.774,32	1.536.203,28
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	53.208,54		378.478,79	431.687,33	431.687,33	
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.422.698,99		11.423.965,94	12.846.664,93	11.310.461,65	1.536.203,28

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	33,35		160,91	194,26	128,51	65,75
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PUBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.	33,35		160,91	194,26	128,51	65,75
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.422.732,34		11.440.977,61	12.863.709,95	11.327.440,92	1.536.269,03

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES			8.500.750,34	8.500.750,34	8.500.750,34	
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	136.392,92		1.610.744,87	1.747.137,79	1.596.743,60	150.394,19
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			143,93	143,93	143,93	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			4.652,72	4.652,72	4.652,72	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS			172.505,41	172.505,41	172.505,41	
20683	RETENCIÓN EN EL PAGO DE LIBR. POR PENAL.			168.777,33	168.777,33	168.777,33	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			23.482,02	23.482,02	22.202,87	1.279,15
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	136.392,92		10.481.056,62	10.617.449,54	10.465.776,20	151.673,34

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	31.308,19		240.075,24	271.383,43	271.383,43	
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED	31.308,19		240.075,24	271.383,43	271.383,43	
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	167.701,11		10.721.131,86	10.888.832,97	10.737.159,63	151.673,34
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	1.590.433,45		22.162.109,47	23.752.542,92	22.064.600,55	1.687.942,37
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	1.593.060,15		22.323.811,55	23.916.871,70	22.226.872,66	1.689.999,04
	TOTAL GENERAL	1.593.060,15		22.323.811,55	23.916.871,70	22.226.872,66	1.689.999,04

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.a) De los cobros pendientes de aplicación

Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			2.778,04	2.778,04	2.181,46	596,58
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.			2.778,04	2.778,04	2.181,46	596,58
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.			2.778,04	2.778,04	2.181,46	596,58
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			2.778,04	2.778,04	2.181,46	596,58
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			2.778,04	2.778,04	2.181,46	596,58
	TOTAL GENERAL			2.778,04	2.778,04	2.181,46	596,58

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			164.546,99	164.546,99	164.546,99	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			164.546,99	164.546,99	164.546,99	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			164.546,99	164.546,99	164.546,99	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			164.546,99	164.546,99	164.546,99	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			164.546,99	164.546,99	164.546,99	
	TOTAL GENERAL			164.546,99	164.546,99	164.546,99	

19 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS
DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

1. Normativa aplicable a los procedimientos de adjudicación.

Con fecha 9 de noviembre de 2017 se publicó la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Su Disposición Final Decimosexta establece con algunas excepciones, la entrada en vigor de la Ley a los cuatro meses de su publicación, por tanto, el 9 de marzo de 2018, derogando expresamente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre(TRLCSF).

La Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2017 estableció, que los expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley, se regirían por la normativa anterior (TRLCSF). A estos efectos se entenderá que los expedientes de contratación han sido iniciados si se hubiera publicado la correspondiente convocatoria del procedimiento de adjudicación del contrato. En el caso de procedimientos negociados sin publicidad, para determinar el momento de iniciación se tendrá cuenta la fecha de aprobación de los pliegos.

Por ello, durante el ejercicio 2019 hay contratos adjudicados con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 (TRLCSF), cuando los expedientes de contratación se iniciaron con anterioridad al 9 de marzo de 2018 entendiéndose por su inicio la publicación de la convocatoria de la licitación o la aprobación de los pliegos en los procedimientos sin publicidad, y expedientes de contratación adjudicados con la Ley 9/2017 (LCSP) cuando la referida fecha de inicio es igual o posterior al 9 de marzo de 2018.

2. Denominaciones de los tipos de contratos y de sus procedimientos de adjudicación en la Ley 9/2017.

La LCSP 9/2017 aunque mantiene los cuatro procedimientos de adjudicación tradicionales: el abierto, el restringido, el negociado y el diálogo competitivo, realiza sobre ellos diversas modificaciones especialmente respecto del procedimiento abierto en el que añade nuevas tipologías.

Únicamente establece la regulación de un nuevo procedimiento, denominado asociación para la innovación, creado por la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero que ahora se traspone, y que tiene como finalidad desarrollar productos, servicios u obras innovadoras, que no se encuentran disponibles en el mercado. Este procedimiento requiere de un proceso de investigación y desarrollo de esos productos, servicios u obras innovadores, para posteriormente adquirirlos, siempre que el resultado obtenido se ajuste a determinados niveles de rendimiento y a los unos costes máximos acordados entre los poderes adjudicadores y los operadores participantes.

Respecto al procedimiento abierto, la nueva Ley, añade al sistema tradicional dos variantes: el procedimiento abierto simplificado y el procedimiento abierto simplificado abreviado en los que se reducen los trámites y los plazos.

Otras de las novedades de la nueva Ley es la desaparición del procedimiento negociado determinado por la cuantía que considera sustituido por el procedimiento abierto simplificado, pasando a denominarse esta tipología procedimiento de licitación con negociación regulado del artículo 166 al 171 de la LCSP y presenta como novedad el que no se permite para contratar obras o servicios complementarios no previstos en el proyecto o contrato inicial, como ya estableció en la Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero traspuesta en la Ley 9/2017.

El nuevo procedimiento abierto simplificado, está regulado en el artículo 159 de la LCSP, y en la exposición de motivos el propio legislador declara que se pretende establecer un procedimiento ágil, que permita la rápida adjudicación del contrato. Será de aplicación a contratos de obras, suministros y servicios, en los que su importe no se superen ciertos umbrales, y siempre que no incluyan criterios de adjudicación evaluable mediante juicio de valor, o cuando lo incluyan que su ponderación no supere determinados porcentajes.

Los trámites se simplifican, presenta como novedad, que la documentación se presenta en un solo sobre, salvo que existan criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, la no exigencia de garantía provisional y que los licitadores, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o registro equivalente de las Comunidades Autónomas), con la excepción de los de Estados miembros de la UE y el EE.

El procedimiento abierto simplificado abreviado, regulado en el artículo 159.6 de la LCSP, reducen al máximo los procedimientos en su tramitación, prevé la posibilidad de eximir a los licitadores de la acreditación de los requisitos de solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, no se requiere la constitución de garantía definitiva y la formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación del contratista en la resolución de adjudicación.

Respecto a los contratos menores regulados en los artículos 118 y 131.3 de la LCSP, se reducen los umbrales establecidos en la Ley 3/2011, y se introduce la obligación de justificar expresamente en el expediente de contratación que no se está alterando el objeto del contrato para eludir otras formas de contratación y que el contratista no ha suscrito más contratos menores que, individual o conjuntamente, hagan superar los referidos umbrales máximos.

Otra novedad introducida por la nueva LCSP en el artículo 1.3 es que toda contratación pública debe incorporar de manera transversal y preceptiva criterios sociales y medioambientales siempre que guarde relación con el objeto del contrato. Los órganos de contratación pueden establecer estas consideraciones, como criterios de adjudicación cualitativos para evaluar la mejor relación calidad-precio, o como condiciones especiales de ejecución siempre que estén vinculadas con el objeto del contrato, no sean discriminatorias, y se prevean en el pliego de cláusulas administrativas.

El artículo 202 de la LCSP obliga al órgano de contratación a establecer en el pliego al menos una condición especial de ejecución de tipo ambiental, social o laboral. El incumplimiento de estas condiciones especiales de ejecución es susceptible de penalización.

3. Adjudicación de contratos con los procedimientos establecidos en la Ley 3/2011 y la Ley 9/2017.

La Orden HAC/552/2019, de 11 de abril, modifica la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, por las que se aprueban la instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado, y la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

Por Resolución de 13 de abril de 2020, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se modifica la de 1 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social 2020 se elimina el fichero S066 de "Contratación administrativa" aunque seguidamente se proporciona esta información en un cuadro.

Durante el 2021 no se han tramitado expedientes de asociación para la innovación.

En el cuadro adjunto se desglosan los expedientes tramitados según procedimientos de adjudicación en el 2021:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS.	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACION	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
		ÚNICO CRITERIO	SIN PUBLICIDAD		
DE OBRAS				127.671,93 €	127.671,93 €
SUMINISTROS	1.460.589,28 €	291.710,10 €	0,00 €	326.303,12 €	2.078.602,50 €
DE SERVICIOS	163.699.120,54 €	1.496.094,82 €	2.909.815,79 €	610.379,74 €	168.715.410,89 €
PATRIMONIALES				0,00 €	0,00 €
TOTAL	165.159.709,82 €	1.787.804,92 €	2.909.815,79 €	1.064.354,79 €	170.921.685,32 €

20 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

20.1 - PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVI6)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y GANONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
2213	INSTRUM.Y REQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.												
2241	VEHICULOS												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACIÓN												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 4485 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST SOC.A CARGO EMP.												
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL												
2283	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS. CUPO Y EVI6)												
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL PERSONAL NO SANIT.												
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
13090	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO												
	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							21.300,00					21.300,00
1621	SERVICIOS DE COMEDOR												
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS												
1624	ACCIÓN SOCIAL												
1625	SEGUROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST SOC.A CARGO EMP.							21.300,00					21.300,00
202	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL							21.300,00					21.300,00
	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION.MANTEN.Y CONSERV.												
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL												
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHÍCULOS												
2250	ESTATALES												
2251	AUTÓNOMICOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACIÓN												
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES.CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
2269	OTROS												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS												
230	DIETAS												
231	LOCOMOCIÓN												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.												
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS												
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
634	MATERIAL DE TRANSPORTE												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES												
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS							21.300,00					21.300,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
 PROGRAMA: 4490 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
666	EQUIPOS. MEC.RECU.				4.475.000,00								4.475.000,00
669	INMOV.MEC.RECU.					4.475.000,00							-4.475.000,00
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA MEC.RECU.				4.475.000,00	4.475.000,00							
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				4.475.000,00	4.475.000,00							
	TOTAL PROGRAMA 90 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES				4.475.000,00	4.475.000,00							
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.				25.447.972,19	25.447.972,19		1.434.717,88					1.434.717,88
	TOTAL GENERAL				25.447.972,19	25.447.972,19		1.434.717,88					1.434.717,88

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				471.569,32	471.569,32
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				232.387,89	232.387,89
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				220.935,79	220.935,79
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				11,68	11,68
1206	TRIENIOS				188.231,76	188.231,76
1207	PAGAS EXTRA.				200.667,34	200.667,34
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				800.797,05	800.797,05
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.371.497,90	1.371.497,90
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-2.367,84	-2.367,84
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				3.483.730,89	3.483.730,89
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				725.662,20	725.662,20
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				484.422,08	484.422,08
151	GRATIFICACIONES				138.469,10	138.469,10
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.348.553,38	1.348.553,38
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				803.370,15	803.370,15
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				803.370,15	803.370,15
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				5.635.654,42	5.635.654,42
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				6.697.380,89	6.697.380,89
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				6.697.380,89	6.697.380,89
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				20.000,00	20.000,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES		476.678,93		64.802,37	541.481,30
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		1.829.504,18		6.638.062,56	8.467.566,74
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		2.306.183,11		6.722.864,93	9.029.048,04
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL				190.993,38	190.993,38
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-3,90	-3,90
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-9,50	-9,50
2219	OTROS SUMINISTROS				-46,45	-46,45
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		1.861.631,30		3.050.539,39	4.912.170,69
22201	COM.TELF.CENT.NAC. FOR.				2.000,00	2.000,00
2241	VEHÍCULOS				-1.055,14	-1.055,14
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-840,77	-840,77
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-19,01	-19,01
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO		556.271,14		1.836.272,95	2.392.544,09
2279	OTROS		2.003,34		-3.301,89	-1.298,55
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		2.419.905,78		5.074.529,06	7.494.434,84
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		4.726.088,89		18.494.774,88	23.220.863,77
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		2.014.617,76		26.429.244,26	28.443.862,02
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		2.655.822,36		-24.213.628,75	-21.557.806,39
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		4.670.440,12		2.215.615,51	6.886.055,63
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		4.670.440,12		2.215.615,51	6.886.055,63
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.		9.396.529,01		26.346.044,81	35.742.573,82

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				559.477,77	559.477,77
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				284.853,08	284.853,08
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				254.826,88	254.826,88
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				2.681,76	2.681,76
1206	TRIENIOS				29.849,58	29.849,58
1207	PAGAS EXTRA.				159.127,61	159.127,61
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				1.228.736,00	1.228.736,00
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				2.411.544,79	2.411.544,79
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-9.327,51	-9.327,51
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				4.921.769,96	4.921.769,96
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				2.056,88	2.056,88
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				2.056,88	2.056,88
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				1.308.176,98	1.308.176,98
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				766.667,72	766.667,72
151	GRATIFICACIONES				44.458,46	44.458,46
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				2.119.303,16	2.119.303,16
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.128.442,09	1.128.442,09
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.128.442,09	1.128.442,09
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				8.171.572,09	8.171.572,09
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-738,14	-738,14
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO		581.428,87		-2.096.089,58	-1.514.660,71
2279	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		581.428,87		-2.096.827,72	-1.515.398,85
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		581.428,87		-2.096.827,72	-1.515.398,85
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.		581.428,87		6.074.744,37	6.656.173,24

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				453.199,34	453.199,34
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				230.048,74	230.048,74
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				138.928,46	138.928,46
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				11,68	11,68
1206	TRIENIOS				-8.858,87	-8.858,87
1207	PAGAS EXTRA.				163.099,37	163.099,37
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				646.515,28	646.515,28
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.098.582,84	1.098.582,84
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				2.721.526,84	2.721.526,84
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				604.341,12	604.341,12
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				443.882,52	443.882,52
151	GRATIFICACIONES				49.909,10	49.909,10
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.098.132,74	1.098.132,74
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				629.616,77	629.616,77
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				629.616,77	629.616,77
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				4.449.276,35	4.449.276,35
	TOTAL PROGRAMA 83 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE				4.449.276,35	4.449.276,35

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				675.943,49	675.943,49
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				185.158,25	185.158,25
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				152.454,46	152.454,46
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				11.822,92	11.822,92
1206	TRIENIOS				93.251,99	93.251,99
1207	PAGAS EXTRA.				228.101,39	228.101,39
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				814.904,74	814.904,74
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.477.973,87	1.477.973,87
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				3.639.611,11	3.639.611,11
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				761.394,83	761.394,83
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				574.790,50	574.790,50
151	GRATIFICACIONES				30.750,00	30.750,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.366.935,33	1.366.935,33
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				761.461,05	761.461,05
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				761.461,05	761.461,05
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				5.768.007,49	5.768.007,49
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO		44.440,14		-1.021.962,50	-977.522,36
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		44.440,14		-1.021.962,50	-977.522,36
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		44.440,14		-1.021.962,50	-977.522,36
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACIÓN		44.440,14		4.746.044,99	4.790.485,13

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4485 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				738.739,79	738.739,79
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				610.607,18	610.607,18
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				648.018,31	648.018,31
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				250.168,87	250.168,87
1206	TRIENIOS				209.072,90	209.072,90
1207	PAGAS EXTRA.				329.202,43	329.202,43
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				2.230.418,39	2.230.418,39
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				3.648.928,58	3.648.928,58
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA				-97.807,45	-97.807,45
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-125.554,66	-125.554,66
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				8.441.794,34	8.441.794,34
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				-43.074,87	-43.074,87
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-43.074,87	-43.074,87
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				261.958,64	261.958,64
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				1.279.522,21	1.279.522,21
151	GRATIFICACIONES				-121.450,00	-121.450,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.420.030,85	1.420.030,85
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.330.314,66	1.330.314,66
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.				1.330.314,66	1.330.314,66
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				11.149.064,98	11.149.064,98
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				-3.808,62	-3.808,62
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				-3.808,62	-3.808,62
230	DIETAS				50.000,00	50.000,00
231	LOCOMOCIÓN				50.000,00	50.000,00
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO				100.000,00	100.000,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				96.191,38	96.191,38
	TOTAL PROGRAMA 85 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.				11.245.256,36	11.245.256,36

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIs)				902.925,25	902.925,25
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				114.448,14	114.448,14
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				136.144,52	136.144,52
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				1.534,51	1.534,51
1206	TRIENIOS				242.854,65	242.854,65
1207	PAGAS EXTRA.				254.414,33	254.414,33
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				996.392,04	996.392,04
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				1.869.905,65	1.869.905,65
1212	INDEMNIZACIÓN POR RESIDENCIA				80.000,00	80.000,00
12199	OTROS COMPLEMENTOS				185.822,68	185.822,68
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				4.784.441,77	4.784.441,77
13090	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUN.				19.261,60	19.261,60
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				19.261,60	19.261,60
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				856.342,98	856.342,98
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				675.201,99	675.201,99
151	GRATIFICACIONES				185.460,00	185.460,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				1.717.004,97	1.717.004,97
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				925.994,94	925.994,94
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL		1.875,00		144.201,30	146.076,30
1621	SERVICIOS DE COMEDOR				210.000,00	210.000,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				2.969,45	2.969,45
1624	ACCIÓN SOCIAL				3.240,06	3.240,06
1625	SEGUROS				36.665,99	36.665,99
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.		1.875,00		1.323.071,74	1.324.946,74
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.875,00		7.843.780,08	7.845.655,08
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				44.731,22	44.731,22
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				44.731,22	44.731,22
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				244.753,78	244.753,78
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		8.828,61		49.667,63	58.496,24
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				8.436,94	8.436,94
215	MOBILIARIO Y ENSERES		15.688,67		89.207,62	104.896,29
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				48.933,81	48.933,81
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				46.914,50	46.914,50
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		24.517,28		487.914,28	512.431,56
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		65.541,67		115.209,46	180.751,13
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				78.683,97	78.683,97
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL		353.836,81		-690.506,76	-336.669,95
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA		431.835,99		146.281,01	578.117,00
22101	AGUA				30.000,00	52.730,66
22102	GAS		119.329,81		87.681,52	207.011,33
22103	COMBUSTIBLE		6.392,78		13.103,00	19.495,78
22110	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				7.000,00	7.000,00
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				2.697,89	2.697,89
22141	VESTUARIO		516,92		10.704,37	11.221,29
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		58.037,60		-55.500,00	2.537,60
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				74.983,85	74.983,85
2219	OTROS SUMINISTROS				8.339,59	8.339,59

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA				489,75	489,75
223	TRANSPORTES				14.891,10	14.891,10
2241	VEHÍCULOS				2.753,43	2.753,43
2250	ESTATALES				4.120,06	4.120,06
2251	AUTONÓMICOS				500,00	500,00
2252	LOCALES				153.723,78	153.723,78
22620	DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA				21.722,43	21.722,43
22621	DE COMUNICACIÓN				-30.813,93	-30.813,93
2263	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				69.999,98	69.999,98
22660	REUNIONES, CONFEREN. Y CELEBRAC. ACTOS				74.966,39	74.966,39
2269	OTROS				5.467,07	5.467,07
2273	LIMPIEZA Y ASEO		12.981,70		140.502,73	153.484,43
2274	SEGURIDAD		10.335,76		141.937,98	152.273,74
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				78.000,00	78.000,00
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO				964.336,22	964.336,22
2279	OTROS		17.749,49		85.101,56	102.851,05
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		1.099.289,19		1.556.376,45	2.655.665,64
230	DIETAS				188.236,29	188.236,29
231	LOCOMOCIÓN				136.783,57	136.783,57
233	OTRAS INDEMNIZACIONES		1.200,00		116.724,89	117.924,89
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZÓN SERVICIO		1.200,00		441.744,75	442.944,75
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN				481,16	481,16
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				481,16	481,16
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		1.125.006,47		2.531.247,86	3.656.254,33
6221	CONSTRUCCIONES				5.000.000,00	5.000.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				900.703,55	900.703,55
625	MOBILIARIO Y ENSERES		44.710,01		1.955.289,99	2.000.000,00
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		44.710,01		7.855.993,54	7.900.703,55
6321	CONSTRUCCIONES				50.000,00	50.000,00
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		42.263,96		57.736,04	100.000,00
634	MATERIAL DE TRANSPORTE				75.000,00	75.000,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICIÓN		42.263,96		182.736,04	225.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		86.973,97		8.038.729,58	8.125.703,55
830	AL PERSONAL A CORTO PLAZO				221.556,56	221.556,56
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				221.556,56	221.556,56
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				221.556,56	221.556,56
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS		1.213.855,44		18.635.314,08	19.849.169,52

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4490 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
666	EQUIPOS. MEC.RECU.		4.431.799,44		43.200,56	4.475.000,00
669	INMOV.MEC.RECU.		1.944.216,84		288.119,02	2.232.335,86
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA MEC.RECU.		6.376.016,28		331.319,58	6.707.335,86
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		6.376.016,28		331.319,58	6.707.335,86
	TOTAL PROGRAMA 90 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES		6.376.016,28		331.319,58	6.707.335,86
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.		17.612.269,74		71.828.000,54	89.440.270,28
	TOTAL GENERAL		17.612.269,74		71.828.000,54	89.440.270,28

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4490 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			2.756.984,52				1.792.664,14		964.320,38						
609300809001	EXPTE. 2021/6632. LICENCIA PLATAFORMA LOW CODE	666	297.649,87	2.022	2.022				297.649,87						
609300809001	EXPTE. 2021/6632. LICENCIA PLATAFORMA LOW CODE	669	2.343.174,65	2.021	2.022		1.695.864,14		647.310,51						
609300809014	EXPTE. 2021/6644. PLATAFORMA GESTIÓN EXPEDIENTES CONTRATACIÓN	669	116.160,00	2.021	2.022		96.800,00		19.360,00						

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCESIVOS	
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
			253.481.544,73			108.039.777,31	82.446.916,56		40.810.377,90		20.470.245,46		1.714.227,50		
039300808113	EXPTE. 2021/661-LOTE 5. SUMINISTRO EQUIPOS MULTIFUNCIONALES	626	24.645,58	2.021	2.021		24.645,58								
419300808113	EXPTE. 2021/661-LOTE 3. SUMINISTRO EQUIPOS MULTIFUNCIONALES	626	24.981,66	2.021	2.021		24.981,66								
609300808101	EXPTE. 2021/6612. SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIPERCONVERGENTE	626	517.537,53	2.021	2.021		517.537,53								
609300808101	EXPTE. 2021/6635. ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS PARA 5.000 ESCRITORIOS VIRTUALES	629	2.891.693,81	2.020	2.021	2.194.310,31	697.383,50								
609300808102		629	1.885.189,35	2.019	2.021	520.250,90	1.364.938,45								
609300808103		626	10.722.552,95	2.018	2.022	8.385.242,27	2.259.870,68	77.440,00							
609300808103	EXPTE. 2021/6645. LICENCIAS SOFTWARE INFRAESTRUCTURA SISTEMAS ABIERTOS	629	8.035.579,30	2.018	2.021	4.689.565,15	3.346.014,15								
609300808104		626	2.316.685,01	2.018	2.021	1.615.462,11	701.222,90								
609300808104		629	1.498.253,52	2.018	2.021	724.044,33	774.209,19								
609300808105		626	496.068,64	2.019	2.021	400.016,09	96.052,55								
609300808105	EXPTE. 2021/6622 ACTUALIZACIÓN SUSCRIPCIONES DERECHO LICENCIAS VORDEL	629	8.882.814,55	2.019	2.023	2.336.841,75	6.362.482,82								
609300808106		629	19.995.812,47	2.018	2.023	5.161.439,97	8.999.049,67	114.335,44			69.154,54				
609300808107	EXPTE. 2020/6644 REAJUSTE - SUMINISTRO PAQUETE OFIMÁTICO MICROSOFT OFFICE	629	1.059.698,12	2.020	2.024	1.025.402,40	9.533,81	5.406.844,79			428.478,04				
609300808109	EXPTE. 2020/6653 SOFTWARE ORDENADORES CENTRALES (MAINFRAME) Y SOFTWARE AG	629	35.280.060,27	2.018	2.024	13.674.633,09	13.348.997,51	12.104,37			12.104,37		553,17		
609300808110	EXPTE. 2020/6631 SUMINIST ACTUALIZ. AMPLIAC. SOPORTE INFRAEST. TERADATA	626	30.039.481,91	2.018	2.024	12.370.304,20	7.942.279,42	3.963.086,24			3.963.086,24		330.257,19		
609300808110	EXPTE. 2020/6611 ACTUALIZACIÓN HW Y SW DE MAINFRAME Y SISTEMAS ABIERTOS IBM	629	81.932.640,05	2.018	2.024	22.972.980,15	24.667.093,69	6.025.355,53			3.577.122,19		124.420,57		
609300808111		626	4.223.063,97	2.018	2.021	3.495.069,99	727.993,98	20.653.934,22			12.379.635,42		1.258.996,57		
609300808111	EXPTE. 2021/6606 LICENCIAS LIFARY DXP ENTERPRISE EDITOR	629	924.328,54	2.019	2.022	256.309,46	538.486,69	128.532,39							
609300808113	EXPTE. 2020/5101 SUMINISTRO ACTUALIZACIONES SOFTWARE IMPRESION SAINT	626	11.632.123,51	2.018	2.021	10.731.613,32	900.510,19								
609300808114	EXPTE. 2021/3003. ADQUISICION LECTORES GRABADORES BANDA MAGNETICA	626	53.263,20	2.018	2.022	250.766,46	1.232.755,58	464.059,20							
609300808114		629	10.324.461,48	2.018	2.023	52.370,83	892,37	1.396.376,73			40.664,66				
609300808115		629	2.548.568,77	2.019	2.021	7.686.910,66	1.200.509,43								
900100808113	2020/6643 LOTE A. SUMINISTRO ESCANERES ALTO RENDIMIENTO	626	11.924,55	2.021	2.021	116.236,23	2.432.332,54								
909300808113	2021/6611 LOTE 2. SUMINISTRO EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y CONSUMIBLES	626	165.937,50	2.021	2.021		11.924,55								
919900808104	EXPTE. 2019/6319. SUMINISTRO ELECTRONICO RED DPPP Y SSCC	626	1.358.310,82	2.020	2.021	1.332.731,66	25.579,16								
919900808108	EXPTE. 2021/6318. SUMINISTRO HW RENOVACIÓN INFRAEST. SERV. RED	626	3.441.873,28	2.021	2.022		979.040,72	2.462.832,56							
919900808108	EXPTE. 2021/6318. SUMINISTRO HW RENOVACIÓN INFRAEST. SERV. RED	629	146.047,88	2.021	2.022		40.571,45	105.476,43							
919900808113		626	11.100.365,27	2.020	2.021	8.047.275,98	3.053.089,29								

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2021

Gerencia de Informática de la Seguridad Social
PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			644.919,39			370.622,94	274.296,45										
030100908602	EXPTE. 2019/6632. SUMINISTRO E INST CABLEADO ESTRUCTURADO DP TGSS ALICANTE	623	115.213,42	2.021	2.021		115.213,42										
040100908602	EXPTE. 2019/6634. SUMINISTRO E INST CABLEADO ESTRUCTURADO DP TGSS ALMERÍA	623	235.399,92	2.018	2.021	107.585,12	127.814,80										
270200908602	EXPTE. 2021/6601. SUMINISTRO E INST CABLEADO ESTRUCTURADO CAISS 9 DE VIVEIRO (LUGO)	623	9.876,64	2.021	2.021		9.876,64										
609300508602	2020/7608 LOTE 1. SUMINISTRO TORO ELÉCTRICO PARA LA GISS	623	55.378,07	2.019	2.021	33.986,48	21.391,59										
609300508602	EXPTE. 2020/6601. SUMINISTRO MEDIOS AUDIOVISUALES PARA SALÓN DE ACTOS DE LA GISS	625	229.051,34	2.020	2.020	229.051,34											

20.2 - PRESUPUESTOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

EJERCICIO: 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4481 215	MOBILIARIO Y ENSERES	51.197,66		51.197,66		51.197,66	
4481 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.195.060,98		1.195.060,98		1.195.060,98	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.246.258,64		1.246.258,64		1.246.258,64	
4481 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	41.194,40		41.194,40		41.194,40	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	41.194,40		41.194,40		41.194,40	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.287.453,04		1.287.453,04		1.287.453,04	
4481 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	982.295,47		982.295,47		982.295,47	
4481 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	2.045.576,92		2.045.576,92		2.045.576,92	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	3.027.872,39		3.027.872,39		3.027.872,39	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	3.027.872,39		3.027.872,39		3.027.872,39	
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.	4.315.325,43		4.315.325,43		4.315.325,43	
4482 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	1.027.361,87		1.027.361,87		1.027.361,87	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.027.361,87		1.027.361,87		1.027.361,87	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.027.361,87		1.027.361,87		1.027.361,87	
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	1.027.361,87		1.027.361,87		1.027.361,87	
4486 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.498,66		1.498,66		1.498,66	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.498,66		1.498,66		1.498,66	
4486 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	590,48		590,48		590,48	
4486 22100	ENERGIA ELECTRICA	16.157,01		16.157,01		16.157,01	
4486 22101	AGUA	1.282,17		1.282,17		1.282,17	
4486 22102	GAS	847,26		847,26		847,26	
4486 2273	LIMPIEZA Y ASEO	627,99		627,99		627,99	
4486 2274	SEGURIDAD	11.851,95		11.851,95		11.851,95	
4486 2279	OTROS	2.660,39		2.660,39		2.660,39	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	34.017,25		34.017,25		34.017,25	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	35.515,91		35.515,91		35.515,91	
4486 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.598,00		4.598,00		4.598,00	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	4.598,00		4.598,00		4.598,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	4.598,00		4.598,00		4.598,00	
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	40.113,91		40.113,91		40.113,91	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.	5.382.801,21		5.382.801,21		5.382.801,21	
	TOTAL EJERCICIO 2020	5.382.801,21		5.382.801,21		5.382.801,21	
	TOTAL GENERAL	5.382.801,21		5.382.801,21		5.382.801,21	

**20.3 - COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A
PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
215	MOBILIARIO Y ENSERES	19.438,07				
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	19.438,07				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.146.623,95	5.147.301,45	1.055.583,30	353.898,83	
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.146.623,95	5.147.301,45	1.055.583,30	353.898,83	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	13.166.062,02	5.147.301,45	1.055.583,30	353.898,83	
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	28.632.439,59	28.335.125,28	28.335.125,28	23.611.201,93	
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	28.632.439,59	28.335.125,28	28.335.125,28	23.611.201,93	
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	24.155.768,22	707.697,41			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	24.155.768,22	707.697,41			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	52.788.207,81	29.042.822,69	28.335.125,28	23.611.201,93	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	65.954.269,83	34.190.124,14	29.390.708,58	23.965.100,76	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.565.628,09	3.577.122,19	124.420,57		
	TOTAL CONCEPTO 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.565.628,09	3.577.122,19	124.420,57		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	32.244.749,81	16.893.123,27	1.589.806,93		
	TOTAL CONCEPTO 629 INMOVILIZADO INMATERIAL	32.244.749,81	16.893.123,27	1.589.806,93		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	40.810.377,90	20.470.245,46	1.714.227,50		
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	40.810.377,90	20.470.245,46	1.714.227,50		
	TOTAL PROGRAMA 81 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.	106.764.647,73	54.660.369,60	31.104.936,08	23.965.100,76	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	63.022.190,32	19.719.078,43			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	63.022.190,32	19.719.078,43			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	63.022.190,32	19.719.078,43			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	63.022.190,32	19.719.078,43			
	TOTAL PROGRAMA 82 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.	63.022.190,32	19.719.078,43			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	7.241.916,96	2.553.395,00			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	7.241.916,96	2.553.395,00			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	7.241.916,96	2.553.395,00			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	7.241.916,96	2.553.395,00			
	TOTAL PROGRAMA 84 SEGURIDAD E INNOVACIÓN	7.241.916,96	2.553.395,00			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
1625	SEGUROS	14.952,00				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	14.952,00				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOTAS Y GAST.SOC.A CARGO EMP.	14.952,00				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	14.952,00				
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	266.723,81				
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	266.723,81				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	187.192,69	35.235,51			
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	187.192,69	35.235,51			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.282,60				
	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.282,60				
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	455.199,10	35.235,51			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	91.758,33				
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	196.931,48				
2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABL	260.607,38	131.938,40			
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	549.297,19	131.938,40			
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.304.389,96	283.228,11			
22101	AGUA	100.000,00				
22102	GAS	81.159,23				
22141	VESTUARIO	4.850,39				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	36.300,00				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	3.526.699,58	283.228,11			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
2273	LIMPIEZA Y ASEO	110.098,40				
2274	SEGURIDAD	2.225.222,40	2.039.787,20			
2279	OTROS	84.140,28				
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.419.461,08	2.039.787,20			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	6.495.457,85	2.454.953,71			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.950.656,95	2.490.189,22			
	TOTAL PROGRAMA 86 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS	6.965.608,95	2.490.189,22			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

PROGRAMA: 4490 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
290	GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	21.149,58	50.758,99	50.758,99	29.048,45	
	TOTAL CONCEPTO 290 GAS.CORRIEN.BIE.SERV. RECU.Y RESI.	21.149,58	50.758,99	50.758,99	29.048,45	
	TOTAL ARTICULO 29 GAS.CORRIEN.BIE. SERVIC. RECU.Y RES.	21.149,58	50.758,99	50.758,99	29.048,45	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	21.149,58	50.758,99	50.758,99	29.048,45	
666	EQUIPOS. MEC.RECU.	297.649,87				
	TOTAL CONCEPTO 666 EQUIPOS. MEC.RECU.	297.649,87				
669	INMOV.MEC.RECU.	666.670,51				
	TOTAL CONCEPTO 669 INMOV.MEC.RECU.	666.670,51				
	TOTAL ARTICULO 66 NUEVA MEC.RECU.	964.320,38				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	964.320,38				
	TOTAL PROGRAMA 90 SIST.INFORMA.SEG.SOC. MEC.RECU Y RES	985.469,96	50.758,99	50.758,99	29.048,45	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 44 SISTEMA INTEGRADO INFORMAT.SEG.SOC.	184.979.833,92	79.473.791,24	31.155.695,07	23.994.149,21	
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	184.979.833,92	79.473.791,24	31.155.695,07	23.994.149,21	
	TOTAL ENTIDAD 1006 G.I.S.S. ENTIDAD	184.979.833,92	79.473.791,24	31.155.695,07	23.994.149,21	

20.7 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021**

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	98,75	94,94	-3,81	-3,86
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	29 INCIDENCIAS RECIBIDAS	40.000,00	40.407,00	407,00	1,02
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	30 INCIDENCIAS RESUELTAS	39.500,00	38.364,00	-1.136,00	-2,88
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	0,30	0,04	-0,26	-86,67
02 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN INFERIOR A (SEGUNDOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	20 TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE TRANSACCIÓN AL FINAL DEL PERIODO (SEGUNDOS)	0,30	0,04	-0,26	-86,67
03 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE DISPONIBILIDAD DE BASE DE DATOS EN (HORAS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	20,00	0,00	-20,00	-100,00
03 MANTENER EL TIEMPO MEDIO DE DISPONIBILIDAD DE BASE DE DATOS EN (HORAS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	21 TIEMPO MEDIO DIARIO DISPONIBLE BASE DE DATOS AL FINAL DE PERIODO (HORAS)	20,00	0,00	-20,00	-100,00
04 RESPONDER A UN VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADO DE (TRABAJOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	20.000.000,00	0,00	-20.000.000,00	-100,00
04 RESPONDER A UN VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADO DE (TRABAJOS)	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	23 VOLUMEN DE IMPRESIÓN EN RED SOLICITADA AL FINAL DEL PERIODO (TRABAJOS)	20.000.000,00	0,00	-20.000.000,00	-100,00
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	99,06	99,92	0,86	0,87

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021**

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4481 INFRAESTRUC. INFORMÁTICA SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	24 NÚMERO DE TRANSACCIONES CICS EN EL PERIODO	2.120.000.000,00	2.738.684.882,00	618.684.882,00	29,18
05 MANTENER EL % DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS POR ENCIMA	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	25 NUMERO DE TRANSACCIONES CICS VALIDAS EN EL PERIODO	2.100.000.000,00	2.736.424.263,00	636.424.263,00	30,31
07 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	-	40.000,00	60.300,00	20.300,00	50,75
07 TRANSMITIR UN NÚMERO MEDIO DE GBYTES/MES EN PROCESOS BATCH PARA BACKUPS DE SEGURIDAD	MANTENIMIENTO OPERATIVO ELEMENTOS FÍSICOS Y LÓGICOS PARA SUSTENTAR SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SEG. SOCIAL. PROMOCIÓN MEDIDAS PARA EL LOGRO DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL SISTEMA Y REDUCCIÓN DE COSTES	28 NÚMERO MEDIO DE GB/MES TRANSMIT. PROC. BATCH PARA BACKUPS SEGURIDAD AL FINAL DEL PERIODO	40.000,00	60.300,00	20.300,00	50,75

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4482 DESARROLLO APLIC. DE LA SEG.SOC.

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	75,00	30,67	-44,33	-59,11
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERÍODO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	25.000,00	47.956,00	22.956,00	91,82
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	-	6.000.000,00	1.193.555,00	-4.806.445,00	-80,11
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	18.750,00	14.707,00	-4.043,00	-21,56
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE APLIC. PARA LAS EEGG. DEFINICIÓN DE NORMAS, ESTANDARES Y BUENAS PRÁCTICAS DE DESARROLLO. DEFINICIÓN DESARROLLO E IMPLANTAC. DE INFRAESTRUCTURAS Y APLIC.	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	6.000.000,00	1.193.555,00	-4.806.445,00	-80,11

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4483 CENTRO INFORMÁTICO CONTABLE

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	99,30	99,48	0,18	0,18
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	15.000,00	14.971,00	-29,00	-0,19
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	-	4.000,00	3.952,00	-48,00	-1,20
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	14.895,00	14.893,00	-2,00	-0,01
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	FACILITAR SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO PARA REALIZAR CONTABILIDAD DE LAS EE.GG.Y SERV.COMUNES DE S.S. Y PROCESOS DE AGREGACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA DEL SISTEMA	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	4.000,00	3.952,00	-48,00	-1,20

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021**

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4484 SEGURIDAD E INNOVACIÓN

A)GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	86,67	48,76	-37,91	-43,74
01 RESOLVER UN % MEDIO DE INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	19 INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL PERIODO	1.500,00	4.965,00	3.465,00	231,00
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	-	40.000,00	16.393,00	-23.607,00	-59,02
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	20 INCIDENCIAS RESUELTAS EN EL PERIODO	1.300,00	2.421,00	1.121,00	86,23
02 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	PERFECCIONAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGUR. FÍSICA Y LÓGICA DEL SISTEMA INFORMAT. DE LA SEG. SOCIAL Y ELABORACIÓN DE POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA MEJORA TECNOLÓGICA CONFORME A LA EVOLUC. DE LOS SISTEMAS	21 DESARROLLAR ENTREGABLES EN NÚMERO	40.000,00	16.393,00	-23.607,00	-59,02

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021**

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4485 GEST. Y ADM. REC. INFOR. PER.

AJGRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,04	97,85	-0,19	-0,19
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	19 INCIDENCIAS SOFTWARE RECIBIDAS	102.000,00	108.268,00	6.268,00	6,15
01 MANTENER EL % DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS SUPERIOR	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	20 INCIDENCIAS SOFTWARE RESUELTAS	100.000,00	105.938,00	5.938,00	5,94
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	-	98,78	96,91	-1,87	-1,89
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	21 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RECIBIDAS	4.100,00	3.079,00	-1.021,00	-24,90
02 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ADMON Y GESTIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES DE LA GERENCIA DE INFORMÁTICA, GESTIÓN DE INST. SOFTW, HARDW, ADM Y GESTIÓN DEL INVENTARIO PROVINCIAL	22 SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES RESUELTAS	4.050,00	2.984,00	-1.066,00	-26,32

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2021**

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 4486 APOYO Y GESTIÓN DE RECURSOS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	100,00	100,00	0,00	0,00
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	21 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES SOLICITADAS EN EL PERIODO	10.000,00	14.967,00	4.967,00	49,67
04 RESOLVER LAS SOLICITUDES DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	22 NUMERO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES RESUELTAS EN EL PERIODO	10.000,00	14.967,00	4.967,00	49,67
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	-	91,43	91,62	0,19	0,21
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	26 NUMERO DE INCIDENCIAS REPORTADAS POR USUARIOS AL FINAL DEL PERIODO	3.500,00	2.660,00	-840,00	-24,00
06 ATENDER LAS INCIDENCIAS DE USUARIO EN UN %	ELABORAR PROPUESTAS Y PLIEGOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERV. INFORMAT. Y SU ELEVACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. GESTIÓN CONTRAT.ADVA.ENCOMENDADA AL GISS.ADQUISICIÓN Y DISTRIB.DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES	27 NUMERO DE INCIDENCIAS RESUELTAS AL FINAL DEL PERIODO	3.200,00	2.437,00	-763,00	-23,84

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN.

Balance de resultados de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2021

En la ficha S121 se recogen los resultados de los objetivos presupuestarios, reflejando en columnas los “objetivos” dentro de los programas presupuestarios, las “actividades” fijadas dentro de cada objetivo, su “indicador”, y el grado “previsto” a alcanzar de dicho indicador. En la columna “realizado”, se recoge el grado realmente alcanzado del indicador en el ejercicio 2021, y en las siguientes columnas, las “diferencias absolutas” entre previsto y lo realizado, y el “porcentaje” que representa dicha diferencia respecto a lo previsto.

Informe de gestión de los objetivos presupuestarios en el ejercicio 2021.

Programa 4481.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El cumplimiento del objetivo si bien no es el valor previsto sí es favorable dado el volumen de incidencias gestionadas por los SSCC de esta Gerencia, y el valor de la desviación de los indicadores, entre la ejecución y el previsto, es difícil de prever a priori.

Objetivo: “02.- Mantener el tiempo medio de respuesta de transacción inferior a (segundos)”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Objetivo: “03.- Mantener el tiempo medio de disponibilidad de base de datos en (horas)”.

Este objetivo no se ha cumplimentado ya que se dejó de informar este indicador hasta que se realizaran una serie de cambios en la generación y extracción de los mismos por motivos técnicos. Estos cambios aún no se han podido implantar en explotación.

Objetivo: “04.- Responder a un volumen de impresión en red solicitado de (trabajos)”.

Este objetivo no se ha cumplimentado ya que se dejó de informar este indicador hasta que se realizaran una serie de cambios en la generación y extracción de los mismos por motivos técnicos. Estos cambios aún no se han podido implantar en explotación.

Objetivo: “05. - Mantener el porcentaje de transacciones CICS válidas por encima”.

El objetivo se considera totalmente cumplido, y la desviación de los indicadores entre el valor de ejecución y el previsto viene determinada por las necesidades de la gestión.

Objetivo: “07.- Transmitir un número de gbytes/mes en procesos batch para backups de seguridad”.

El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4482.

Objetivo: “01. - Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo”.

Este objetivo no se ha cumplido dado que hay incidencias recibidas, que dada su complejidad y aplicativos afectados, aún no se ha resuelto de forma satisfactoria. Además, esto se agrava por la falta de personal cualificado necesario para atender de forma adecuada a estas peticiones.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades requeridas por las EEGG y TGSS sobre el aplicativo existente, siendo la cuantificación difícil de realizar a priori ya que además de lo indicado anteriormente se debe dar respuesta a los nuevos requerimientos para atender las funcionalidades en nuevas tecnologías. El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4483.

Objetivo: “01.- Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo”-

El objetivo se considera cumplido, así como el valor de los indicadores, lo que indica que la respuesta dada a la Intervención es claramente satisfactoria.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en número”.

El objetivo se considera ampliamente cumplido, y depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades solicitadas por la Intervención, como en este caso puede ser el SICOSS-Pros@.

Programa 4484.

Objetivo: “01. – Resolver un % medio de incidencias recibidas en el periodo”.

Aunque el grado de cumplimiento del objetivo no es muy alto, no se ha alcanzado el previsto por la complejidad en la resolución de algunas incidencias, y por otro lado hay que hacer notar el volumen de las incidencias gestionadas frente a las inicialmente previstas.

Objetivo: “02.- Desarrollar entregables en un número”.

Este objetivo depende en gran medida de las necesidades de adaptación y nuevas funcionalidades requeridas por las EEGG en materia de seguridad sobre el aplicativo existente, siendo la cualificación difícil de realizar a priori ya que además de lo indicado anteriormente se debe dar respuesta a los nuevos requerimientos para atender las funcionalidades en nuevas tecnologías. El objetivo se considera cumplido ampliamente.

Programa 4485.

Objetivo: “01.- Mantener el porcentaje de resolución de incidencias superior”.

El objetivo está ampliamente cumplido si bien el valor de los indicadores no es el previsto porque la diferencia entre la ejecución y la previsión es difícil de prever a priori. Aun así, el porcentaje de cumplimiento es muy próximo al previsto.

Objetivo: “02.- Resolver las solicitudes de operaciones de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje”.

En referencia a este objetivo pese a que el porcentaje de consecución es del 96,91% próximo al valor previsto se considera satisfactorio, poniendo de manifiesto el empeño demostrado por las Unidades Provinciales de Informática en prestar un buen servicio a las DDPP de las Entidades Gestoras y Servicio Común.

Programa 4486.

Objetivo: "04.- Resolver las solicitudes de operación de mantenimiento e instalaciones en un porcentaje".

El objetivo se considera cumplido satisfactoriamente.

Objetivo: "06.- Atender las incidencias de usuario en un porcentaje".

El objetivo está cumplido satisfactoriamente.

Programa 4490.

No se han definido objetivos para este programa.

20.10 - ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2021

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2021)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	6.242.528,18		6.242.528,18
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	6.242.528,18		6.242.528,18
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	1.515.295,16		1.515.295,16
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	1.515.295,16		1.515.295,16
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	7.757.823,34		7.757.823,34
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	43,75		43,75
6079	OTROS TRABAJOS.	7.842.948,82		7.842.948,82
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	7.842.992,57		7.842.992,57
6221	CONSTRUCCIONES.	112.214,85		112.214,85
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	23.824,86		23.824,86
6226	MOBILIARIO.	86,67		86,67
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	1.955.835,54		1.955.835,54
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	122.989,03		122.989,03
6281	AGUA.	2.392,05		2.392,05
6282	GAS.	29.262,29		29.262,29
6283	COMBUSTIBLES.	130,73		130,73
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	15.558,79		15.558,79
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	54.087,00		54.087,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	102.144,60		102.144,60
6293	SEGURIDAD.	185.435,20		185.435,20
6294	DIETAS.	1.081,10		1.081,10
6295	LOCOMOCIÓN.	891,88		891,88
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	3.183.544,08		3.183.544,08
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	5.789.478,67		5.789.478,67
6402	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO.	277.203,26		277.203,26
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	736.932,69		736.932,69
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	1.014.135,95		1.014.135,95
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	14.646.607,19		14.646.607,19
	TOTAL GENERAL	22.404.430,53		22.404.430,53

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

EJERCICIO: 2021

Gerencia de Informática de la Seguridad Social

CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		EJ. (2021)	EJ. ANTERIORES	TOTAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS.	6.242.528,18		6.242.528,18
20	TOTAL SUBGRUPO 20 INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.	6.242.528,18		6.242.528,18
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	1.515.295,16		1.515.295,16
21	TOTAL SUBGRUPO 21 INMOVILIZACIONES MATERIALES.	1.515.295,16		1.515.295,16
2	TOTAL GRUPO 2 ACTIVO NO CORRIENTE	7.757.823,34		7.757.823,34
6058	MATERIALES DE OFICINA Y DIVERSOS.	43,75		43,75
6079	OTROS TRABAJOS.	7.842.948,82		7.842.948,82
60	TOTAL SUBGRUPO 60 COMPRAS.	7.842.992,57		7.842.992,57
6221	CONSTRUCCIONES.	112.214,85		112.214,85
6224	MAQUINARIA Y UTILLAJE.	23.824,86		23.824,86
6226	MOBILIARIO.	86,67		86,67
6227	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN.	1.955.835,54		1.955.835,54
6280	ENERGÍA ELÉCTRICA.	122.989,03		122.989,03
6281	AGUA.	2.392,05		2.392,05
6282	GAS.	29.262,29		29.262,29
6283	COMBUSTIBLES.	130,73		130,73
6290	MAT.OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	15.558,79		15.558,79
6291	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICAC.	54.087,00		54.087,00
6292	LIMPIEZA Y ASEO.	102.144,60		102.144,60
6293	SEGURIDAD.	185.435,20		185.435,20
6294	DIETAS.	1.081,10		1.081,10
6295	LOCOMOCIÓN.	891,88		891,88
6297	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS.	3.183.544,08		3.183.544,08
62	TOTAL SUBGRUPO 62 SERVICIOS EXTERIORES.	5.789.478,67		5.789.478,67
6402	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO.	277.203,26		277.203,26
6420	SEGURIDAD SOCIAL.	736.932,69		736.932,69
64	TOTAL SUBGRUPO 64 GASTOS DE PERSONAL.	1.014.135,95		1.014.135,95
6	TOTAL GRUPO 6 COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA.	14.646.607,19		14.646.607,19
	TOTAL GENERAL	22.404.430,53		22.404.430,53

22 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>				
Fondos líquidos	45.000,00	0,0019		
Pasivo corriente	24.095.026,15			
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>				
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>				
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	68.901,30	0,0029		
Pasivo corriente	24.095.026,15			
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>				
Activo corriente	201.895,45	0,0084		
Pasivo corriente	24.095.026,15			
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>				
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	24.095.026,15	0,0749		
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	321.672.984,14			
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>				
Pasivo corriente	24.095.026,15			
Pasivo no corriente				
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>				
<p>1) Estructura de los ingresos.</p>				
<p>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</p>				
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	
<p>2) Estructura de los gastos.</p>				
<p>GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</p>				
PRESOC./GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR
	0,2104		0,4360	0,3536

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2021

Entidad: Gerencia de Informática de la Seguridad Social

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:		
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.	
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	$\frac{320.690.807,60}{410.131.077,88} = 0,7819$
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.	
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	$\frac{320.690.807,60}{320.690.807,60} = 1,0000$
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.	
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}}$	$\frac{84.513.877,15}{320.690.807,60} = 0,2635$
4)	PLAZO DE REALIZACION DE PAGOS: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.	
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$	$\frac{\text{---}}{320.690.807,60} \times 365$
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.	
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.	
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$
3)	PLAZO DE REALIZACION DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.	
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$	$\frac{\text{---}}{\text{---}} \times 365$
c) De presupuestos cerrados:		
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.	
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{5.382.801,21}{5.382.801,21} = 1,0000$
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.	
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}}$	$\frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$